Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 3576 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 paginas | SANTA FE — Sábado 18 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2651 2655

Elección de autoridades de Medicina

Fué electo decano el Dr. Roque Coulin

ROSARIO, 18. — Esta mañana efectuóse en la Facultad de Medicina el acto eleccionario para designar decano de la casa.

Resultó electo el candidato de los estudiantes, Dr. Roque F. Coulin, por 23 votos, contra 35 que obtuvo el Dr. Camilo Muniagurria.

RECHAZOSE UN PEDIDO DE ACUERDO

En el Concejo Deliberante de Rosario

ROSARIO, 18. — El Concejo Deliberante, por unanimidad, en su sesión de anoche, resolvió rechazar el pedido de acuerdo formulado por el Intendente Municipal para designar al Ing. Berisso para formar parte de la Comisión encargada de investigar el funcionamiento de la Empresa de Aguas Corrientes.

La resolución está fundada en el hecho de que una reciente campaña del Ing. Berisso contra la Empresa, lo ha convertido en parte.

DAÑIL SERA REVISADO POR LOS MEDICOS

ES PROBABLE QUE MAÑANA NO INTEGRE EL TEAM

BUENOS AIRES, 18. — A medida que se acerca el momento del match Boca Juniors-River Plate, el comentario de los aficionados gira sobre la posible constitución de team de ambos rivales.

Dañil, el excelente half de River Plate, es difícil que pueda participar en el lance clásico ya que la lesión que sufriera días pasados es de consideración.

Esta tarde será sometido a una revisación médica para establecer definitivamente si puede o no jugar mañana.

NO PODRA REGRESAR A CHILE POR CARECER DE PERMISO EL EX-DICTADOR Gral. IBAÑEZ

Este formuló declaraciones en Mendoza, sobre la política de su país, extendiéndose en consideraciones acerca de esta y la anterior Junta de Gobierno

—(0)—

LAS TENTATIVAS COMUNISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 18. — La Panagra anuncia que Ibáñez llegará procedente de Mendoza esta tarde, en un avión de la Compañía.

Se espera que el ex-dictador presentará sus saludos a la Junta de Gobierno y que luego se radicará en una granja particular, donde vivirá alejado de toda actividad pública.

Hoy le fué otorgada por la Junta autorización para regresar al país, debiendo los miembros de ella darle la bienvenida al viajero en nombre del gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El Gobierno ha anunciado que canceló el permiso concedido a Ibáñez para que este pudiera regresar al país.

Se ignoran las causas de esta decisión.

SANTIAGO DE CHILE, 18. — "La Panagra" informada de la decisión de la Junta de impedir el viaje del ex-presidente Ibáñez, ha cablegrafiado a Mendoza disponiendo que se anulen los pasajes tomados por aquel.

Declaraciones de Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El general Ibáñez, en Mendoza donde se encuentra actualmente, ha formulado declaraciones a los periodistas sobre generalidades de la política chilena y por los detalles que de las mismas se conocen se presume que ha sido debidamente informado por personas residentes en Santiago.

Analiza en primer término las acusaciones que se le han hecho, sobre todo la que se refiere a que endeudó a su país hasta extremos inverosímiles, y dice que las deudas siempre estuvieron dentro de la capacidad económica chilena, agregando que todo el dinero logrado se invirtió en obras públicas.

Respecto al debatido asunto de la Cosach dice que se le otorgaron concesiones y privilegios con el único propósito de salvar la industria salitrera chilena.

Más adelante afirma el ex-presidente que ha conversado con el Ministro del Interior de su país, quien le ha manifestado que puede volver a él, agregando que piensa realizar el viaje el próximo domingo.

Refiriéndose a la situación del gobierno caído de Montero, dice que no deseaba participar en ningún movimiento de carácter político mientras aquel permaneció en el poder y que su caída ha sido provocada por su excesivo derechismo.

Enseguida se refiere en términos claros a Grove, y se extiende sobre otras consideraciones políticas.

Movimiento comunista

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En vista del movimiento iniciado por los obreros ferroviarios el gobierno ha tomado a su cargo la organización de los servicios de ferrocarriles, haciendo correr los principales trenes.

Dícese que se trata de una tentativa comunista fracasada.

El manifiesto "justista" es muy resistido

Es posible que en la Convención se diga algo

ROSARIO, 18. — Ha trascendido que el manifiesto de los "justistas" que mañana será presentado a la Convención partidaria, está redactado por el Dr. Ricardo Caballero, habiendo el contenido del mismo dado lugar a distintas protestas.

Una de ellas, la del Dr. Gallo, es la más ardiente de todas, habiendo planteado una disidencia doctrinaria al impugnar la parte del manifiesto que habla de la "constitución [illegible]".

PROSIGUIO EL RAID DE LAS 14 PROVINCIAS

Esta mañana levantó vuelo en Santiago del Estero el avión

EL VUELO

SANTIAGO DEL ESTERO, 18. — Los pilotos tenientes Cairo y Osorio Arana, recorrieron la ciudad en compañía del presidente del Aero Club local, conociendo algunos aspectos de ésta y, desde luego, sus más concurridos paseos. Ambos, asimismo, fueron muy visitados en el alojamiento del Plaza.

Los aviadores se acostaron temprano, levantándose esta madrugada y dirigiéndose al aeródromo. En él, varios mecánicos llegados de Córdoba, procedían a la revisión de la máquina, hallándola en perfectas condiciones.

SANTIAGO DEL ESTERO, 18. — A las 7 horas partieron los aviadores Cairo y Osorio Arana, con rumbo a Resistencia, que dista de ésta 560 kilómetros. En la capital chaqueña aterrizarán y luego proseguirán vuelo por sobre Paraná y Santa Fe, para llegar luego al Palomar, más o menos a las 14 horas.

Traslado de los restos de Aríst. Briand

El gabinete decidió llevarlos a Cocherel

PARIS 18. — El gabinete, en un acuerdo realizado esta mañana ha resuelto llevar los restos de Arístides Briand a Cocherel.

Como se recordará, el extinto político había manifestado antes de fallecer deseos de ser sepultado en aquella [illegible].

El traslado se efectuaría el próximo 3 de julio.

La Escuela Normal de Santa Fe

Un posible cambio de la Dirección

BUENOS AIRES, 18. — Según rumores recogidos en el Ministerio de Instrucción Pública, produciríanse novedades en el alto personal de la Escuela Normal de Maestros de Santa Fe.

Decíase que la Dirección de la Escuela sería confiada en un decreto próximo a aparecer a la señorita María Millé, pero hasta el momento de telegrafiar no se ha producido la novedad anunciada.

El lunes se iniciará el licenciamiento

2.282 CONSCRIPTOS IRAN A SUS CASAS

BUENOS AIRES, 18. — Conforme hemos informado anteriormente, el lunes dará comienzo al licenciamiento de los conscriptos que actualmente se hallan bajo banderas, de acuerdo al plan de economías dispuesto por el Ministerio de la Guerra.

El número de conscriptos que volverá a sus casas, es de 2.282.

NO SE REUNIO ESTA TARDE EL SENADO

Solamente concurrieron 12 senadores a la casa

BUENOS AIRES, 18. — No pudo celebrar el Senado la sesión a que estaba convocado para esta tarde, por falta de número.

Al cerrarse el libro de asistencia, solamente habían firmado en él 12 senadores.

VENDRA EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Esta noche se embarca en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche, según se nos ha informado, se embarca para la ciudad de Santa Fe el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel M. de Iriondo.

Llegará acompañado del dirigente radical de aquella provincia, Dr. Rodolfo Reyna.

Una comida en el Centro de Ing. Civiles

Asistió a ella el presidente de la república

BUENOS AIRES, 18. — En una de las salas del local del Centro de Ingenieros Civiles, efectuóse hoy a medio día un almuerzo ofrecido por la institución con motivo de cumplirse el 67o. aniversario de su fundación.

Especialmente invitado, asistió el presidente de la república, Gral. Agustín Justo.

EL VETO AL ARTICULO 8o. DEL PRESUP.

Posiblemente el lunes se envíe el mensaje

BUENOS AIRES, 18. — Nuevamente se ha insistido hoy en el propósito que tiene el Poder Ejecutivo de la Nación de vetar el artículo 8o. de la Ley de Presupuesto sancionada por el Congreso, que se refiere a incompatibilidades.

El mensaje respectivo sería enviado el lunes al Congreso.

Con Todo Exito se Realizó el Meeting de los Partidos Democráticos, esta Tarde

La Plaza del Congreso, las adyacencias del edificio, la calle Entre Ríos, parte de Rivadavia, Victoria y Callao, estaban absolutamente atestadas de público

EL ORDEN EN EL MEETING

BUENOS AIRES, 18. — El meeting anunciado para esta tarde de "reafirmación de fe democrática", organizado con el concurso y el auspicio de numerosos partidos políticos de evidente arraigo popular, ha resultado todo un clamoroso éxito.

Los alrededores del Congreso, la plaza de su nombre, la calle Entre Ríos cuya calzada es amplísima en ese lugar y las escalinatas del Congreso, donde los oradores hablaban para que su voz fuera difundida por los micrófonos, estaban atestadas completamente por un público que aplaudía a los oradores, revelando digno entusiasmo.

Numerosos agentes de policía y de investigaciones cuidan el orden en el meeting, pero hasta el momento de transmitir no ha sido necesaria su intervención para evitar incidencias, desarrollándose el acto en un marco de orden elogiable.

A las 18 horas, el meeting está aun en toda su magnitud y no puede adelantarse a que hora concluirá.

BUENOS AIRES, 18. — Cerramos las conferencias a las 18.35 horas y aun está celebrándose el meeting de la Plaza del Congreso.

Hicieron uso de la palabra en el acto, los oradores designados por la comisión de los partidos y en el orden publicado y conocido.

Fué muy aplaudido el diputado Repetto, quien dijo ante los micrófonos: "Todo puede hacerse dentro de la Constitución, la legalidad y el orden son indispensables, pero no resuelven por sí solos los problemas".

Aguirrezabala también se ganó una salva cerrada de aplausos, cuando afirmó: "No queremos la fuerza como medio de acción social".

En los balcones de las casas adyacentes a la Plaza, numeroso público asiste al imponente espectáculo.

Cerca del monumento a los Dos Congresos, un grupo de antifascistas italianos se ha instalado bajo un gran cartel que dice una sola palabra: Matteoti.

En los balcones del Comité Socialista Independiente, un numeroso grupo de afiliados hace ondear banderas e interrumpe en cada pausa el silencio de la concurrencia con gritos de entusiasmo.

Recién a las 16.55 anunciaron los altoparlantes, con su voz fortísima, que pocos momentos después se iniciaría el acto. En ese momento llegaba de la Casa del Pueblo una nutrida columna de manifestantes a cuyo frente ondeaban banderas y carteles.

EL PRIMER VIAJE DEL H. PATRIOT

Llegó hoy al puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18. — Procedente de Londres, con escalas en Bologne Sur Mer, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, llegó hoy al puerto de esta capital la nueva motonave británica Highland Patriot.

A bordo del nuevo buque trasatlántico viajan numerosos pasajeros.

Un comité de desocupados se fundará

ROSARIO, 18. — Anoche, en la calle Maipú 852 efectuóse una reunión con objeto de dejar constituído un comité pro-desocupados, el que tendrá a su cargo realizar gestiones ante las autoridades para lograr distintas aspiraciones.

Son ellas, en primer término, un subsidio y en segundo lugar transportes gratis dentro de la ciudad y hacia la campaña, con objeto de buscar trabajo.

OTRA LLUVIA DE CENIZAS

En Maipú, Mendoza, ocurrió el fenómeno

MAIPU (Mendoza), 18 — Nuevamente ha caído hoy ceniza en esta zona, con regular abundancia.

El tiempo se muestra nublado y extrañamente caluroso.

UN ASALTO A "BANDERA ROJA"

BUENOS AIRES, 18. — Esta madrugada, a las tres horas un grupo de más o menos 20 personas, armadas con revólveres penetró en la casa de la calle Reconquista 508, donde se imprimen los diarios "Argentinischen Tageblatt" y "Bandera Roja" y amenazando con las armas a las personas que en ese momento se hallaban en la imprenta, procedieron a rociar con nafta tres bobinas de papel que debían ir a las rotativas, prendiéndoles luego fuego, no sin antes haber desparramado por el suelo los tipos que se guardaban en las cajas.

Apenas iniciado el fuego, y retirada la amenaza, con los asaltantes, las personas que habían permanecido en el local hicieron la denuncia en la seccional 1a. de policía, la que procedió a sofocar el fuego antes de que este tomara incremento.

Los amenazados han dado a la policía la filiación de los asaltantes, y con base a ello y al hecho de saberse que en anteriores oportunidades "Bandera Roja" ha sido objeto de amenazas de ser víctima de análogo procedimiento, se han iniciado las pesquisas.

RADIOGRAMA DE HAUSNER DEL C. SHELL

Dice que se encuentra repuesto de las penalidades

LAS HERIDAS

LONDRES, 18. — El aviador Hausner que, como se recordará fué recogido del mar por el vapor Circe Shell después de haber permanecido una semana en el agua, sosteniendo apenas por el avión en que intentaba llegar en un vuelo de Nueva York a Varsovia, ha cablegrafiado desde a bordo de aquella nave.

Dice ser incierto que haya recibido heridas en el accidente y que se halla ya repuesto de las penalidades pasadas en esos ocho días.

EL MATCH DE SCHMELLING Y JACK SHARKEY

Ambos han terminado el entrenamiento

EL MARTES

NUEVA YORK, 18. — Max Schmelling el campeón mundial de box de todos los pesos, y Jack Sharkey, el challenger, han dado por terminado su entrenamiento intensivo para el match que el martes próximo sostendrán, en disputa del título de la máxima categoría.

Los dos pugilistas [illegible] hallarse en excelentes condiciones para presentarse al combate y de aquí hasta el día del combate se dedicarán a realizar algunas caminatas cortas y [illegible]

INOCENTES VICTIMAS DE TIROS

No tenían nada que ver en la refriega

MALAGA 18. — Dos hombres y dos mujeres que nada tenían que ver en la pendencia, resultaron heridos de gravedad durante un tiroteo habido entre obreros portuarios huelguistas y no huelguistas.

Las actividades en el puerto están paralizadas, más que por la huelga, por el terror que infunden los huelguistas.

Novedad en materia de procedimientos

La 2a. Sala de Apelaciones de Rosario y una reconstrucción

ROSARIO, 18. — El miércoles 22 del corriente la 2a. Sala de la Cámara de Apelaciones, en pleno, se trasladará a la localidad de Venado Tuerto, con objeto de asistir a la reconstrucción de un hecho criminal, procedimiento este que importa una verdadera novedad en la materia.

La reconstrucción será referida al hecho ocurrido el 26 de febrero de 1930, en que resultaron víctimas Valerio [illegible], Daniel García y herido, no de gravedad, otro [illegible] del primero. De este crimen fueron acusados José Farías y [illegible] Farías, quienes condenados en primera instancia a prisión perpetua, apelaron ante la 2a. Sala que ha resuelto la reconstrucción.

José Farías pretendió ver manera de evadirse de la cárcel y al ser detenido expresó que nuevamente intentaría la fuga, pues no estaba dispuesto a pasar la vida encerrado.

ENCALLO EL "LEVIATHAN" EN WIGTH

Poco después salió por sus propios medios

LONDRES 18. — Un mensaje recibido por el Lloyd dá cuenta de que la motonave Leviathan encalló ayer en la isla Wigth, mientras recogía algunos pasajeros.

Poco después de sufrir el accidente, la poderosa nave salió por sus medios, continuando el viaje [illegible]

LA LLEGADA DE V. DUMAS A ROSARIO

Tuvo que ser remolcado con una lancha del M. D. P.

RECIBIMIENTO

ROSARIO, 18. — Ayudado por una lancha del ministerio de Obras Públicas que lo remolcaba, llegó hoy a esta ciudad Vito Dumas a bordo de su Legh, después de haber intentado, sin éxito vencer, en solo las fuertes corrientes del Paraná frente a Rosario, sino el viento que soplaba con insistencia de proa.

A las 5 horas Dumas amarró frente al puerto y más tarde continuó aguas arriba, siempre seguido por la referida lancha, pero sin necesitar otra vez auxilios de ninguna especie. Llegó así hasta el muelle del Club de Regatas Rosario, donde cumplió desembarcando el navegante en medio de una gran concurrencia que lo aplaudía.

En nombre del referido club y de todas las instituciones deportivas locales, dióle la bienvenida el Dr. Abel Otaño, entregándole luego un estudiante un gallardete y un ramo de flores.

A continuación sirvióse un lunch y más tarde Dumas se preparó para realizar las visitas oficiales en el centro de la ciudad.

En momentos de telegrafiar se halla en la Intendencia y luego irá al Jockey Club.

SON EXITOSAS LAS GESTIONES DE CABALLERO

Sus amigos señalan sus continuos éxitos

ROSARIO, 18. — Los amigos del Dr. Ricardo Caballero hacen notar que este ha tenido éxito en las gestiones que ha iniciado en favor de algunas personas que secundan su política.

Ha logrado cátedras, en efecto, para el señor Virgilio Sánchez en el Colegio Nacional No. 2, para el Dr. Carrasco en la Escuela Normal de Profesores.

Estos nombramientos aun no han aparecido en el Boletín Oficial.

Protesta de un estudiante universitario

Por la concesión del local, para acto público

ROSARIO, 18. — El estudiante de 3er. año de la Facultad de Medicina Atilio Aranda ha presentado una nota al decano de la casa protestando por haberse cedido el salón de actos de la misma para que días pasados un grupo estudiantil — Insurrexit — realizara un acto maximalista.

Dice en su nota el estudiante citado, que en ese acto se pronunciaron discursos contra la patria y las instituciones, propiciándose el establecimiento de un gobierno soviético.

LLEGARON AL PALOMAR LOS AVIADORES

A las 18 25 aterrizaron en el campo del mismo

BUENOS AIRES, 18. — A las 18.25 aterrizó en el campo del Palomar el aparato que realizó el raid de las catorce provincias, tripulado por los Ttes. Cairo y Osorio Arana.

Un Cuadro Demostrativo del Empréstito

BUENOS AIRES, 18. — La Junta Autonoma de Amortización del Empréstito, ha comunicado hoy que lo recaudado hasta las doce horas en la Capital Federal, ascendía a la suma de 2.039.500 pesos nacionales.

BUENOS AIRES, 18. — La Junta Autonoma de Amortización del Empréstito, ha dado a conocer el siguiente cuadro demostrativo:

SUBSCRIPCIONES DEL EMPRESTITO PATRIOTICO AL 1o. DE JUNIO

Subscripciones realizadas:	
Monto registrado en la Cuenta Oficial del Empréstito Patriótico en el Banco de la Nación, al 1o. de junio	$ 81.797.679.40
Subscripciones pendientes:	
Ofertas formuladas por escrito	$ 15.370.060.—
Ofertas verbales anotadas	2.340.000.—
(De estos dos renglones están excluídos los ofrecimientos de acreedores del Estado).	
Subscripciones anotadas por la prensa	3.175.000.—
Total de subscripciones a realizarse	20.885.060.—
En el interior del país, las subscripciones de la misma naturaleza ascienden a	$ 15.488.400.—
Siendo el **Total general** de subscripciones a realizarse	$ 35.373.460.—
Total general de lo recaudado y a recaudarse, computada la cifra anotada en el primer renglón, Cuenta Oficial, al tipo de 90 por ciento	$ 136.280.760

EL SUCESO DE AYER EN MONTREAL

Once cadáveres se han extraído de los restos del buque

MONTREAL, 18. — Se han extraído 11 cadáveres de los restos del buque petrolero en que ocurrió la formidable explosión de ayer.

Los desaparecidos suman hasta ahora 14 y los heridos 37.

Los daños causados por la catástrofe se elevan a unos 3 millones de dólares.

Reunión en el Comité Nacional del P. Radical

Hablará esta tarde el doctor José Tamborini

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde a las 18 horas en el Comité Radical de la calle Victoria 1094 se efectuará una nueva reunión de las organizadas por la Asociación de Estudios Políticos, en la que se disertará sobre temas políticos y económicos de la hora actual.

La disertación estará a cargo del doctor José Tamborini.

UNA GARANTIA SOLICITARAN A C. SOTELO

Para investigar la concesión del monopolio del tabaco

MADRID, 18. — Una subcomisión de responsabilidades anuncia que exigirá a Calvo Sotelo una garantía de 6.000.000 de pesetas que deberán quedar depositadas hasta que se investigue si la concesión del monopolio del tabaco a March ha ocasionado pérdidas al Estado.

Calvo Sotelo será citado para declarar en un término [illegible]

SE SUBLEVARON LOS AVIADORES EN CHILE

Habrían enviado un ultimatum a la J. de Gobierno

EL Com. GROVE

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Según rumores circulados a última hora de hoy y recogidos en esferas dignas de toda fe, aunque no confirmado todavía, los aviadores habrían dirigido un ultimátum a la Junta presidida por Dávila, exigiendo la inmediata libertad del comandante Grove y de las demás personas detenidas en su compañía.

El cuerpo habría amenazado, caso contrario, con dirigirse al norte del país y producir un levantamiento sino se hace caso a sus exigencias.

No hay feriado para las escuelas fiscales

Habíamos dicho en diversas ocasiones a las autoridades escolares que el lunes sería decretado feriado para las escuelas fiscales y que se esperaba el decreto del Consejo de Educación de un momento a otro.

A la hora de cerrar esta edición hemos solicitado informes al Consejo, donde se nos ha manifestado que no hay tal feriado para el lunes.

Feriado para el C. de San José Adoratrices

La dirección del Colegio San José Adoratrices solicitó al ministerio de instrucción pública de la Nación, permiso para suspender las clases en señal de duelo por el fallecimiento de Monseñor Boneo. Ha recibido la dirección en respuesta de ese pedido la siguiente comunicación: "Se autoriza a ese Colegio para suspender las clases hasta el lunes 20 a fin de adherirse al duelo con motivo del fallecimiento del Obispo Monseñor Boneo".

El gobierno de la curia

Como lo dijimos ayer, el gobierno de la Curia ha quedado a cargo de ocho sacerdotes, debido al fallecimiento del obispo monseñor Boneo.

Dicho cuerpo lo componen los sacerdotes Mons. Camilo Obertí, presbíteros Alfonso Durán, Antonio Baggiani, Antonio Torres, Manuel Vázquez, Eduardo Rodríguez, Angel Rodríguez y J. Uranga.

El próximo lunes se reunirá el cuerpo de consultores y elegirá vicario capitular, quien atenderá el gobierno de la Diócesis hasta la designación del nuevo obispo.

Inspección Nacional de Escuelas

Ascensos

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, han sido ascendidas a la categoría de auxiliares, las siguientes maestras - ayudantes dependientes de la Inspección Seccional de Santa Fe: señorita Numidia Hoss, de la escuela No. 34, de Gálvez; señorita Encarnación Pérez, de la escuela No. 1[illegible], de Avellaneda; señora María González de Peñuñal, de la escuela No. 87, de Cañada de Hurio (Grl. López).

C. de Educación

Clausura de escuelas

Las autoridades escolares, de acuerdo con los informes de las autoridades sanitarias han quitado la clausura de las escuelas de San Urbano, donde se han producido varios casos de gripe.

Creación de una escuela

En la sesión del Consejo se resolvió crear una escuela en Pueblo Nuevo, departamento Rosario.

Escuelas de doble turno, de 8.30 [illegible] a 12 y de 13 a 16.30 horas de un turno de 12.30 a 16.30.

Inspección de música

Se ha dispuesto que el señor José Baracco, designado inspector de música atienda las escuelas de la provincia, con excepción de las escuelas de La Capital y Tercera Sección.

Biblioteca Popular Esteban Echeverría

Ciclo de conferencias

La Biblioteca Popular "Esteban Echeverría", anexa al Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. ha organizado un ciclo de conferencias que tiene por objeto divulgar principios generales de socialismo.

Al efecto, se ha fijado el día domingo para iniciar estos actos en el local General López 2171, hablando a las 10 horas el doctor Luis D. Bonaparte sobre "Cooperativismo".

Centro Socialista en las secciones 1ra. y 4a.

ASAMBLEA GENERAL

El próximo miércoles 22 del corriente se efectuará una asamblea general para tratar diversos asuntos de interés.

El fallecimiento de un viejo obrero del puerto

Era afiliado en el gremio

Después de una corta enfermedad falleció esta mañana el señor Bernardo Narváez, viejo obrero portuario que gozaba de general estima en el gremio, y que actualmente desempeñaba el cargo de capataz general de la casa Garro.

Narváez era natural de Entre Ríos, contaba actualmente 50 años de edad y ha trabajado muchos años en nuestro puerto, casi siempre en la casa ya mencionada. Se le apreciaba entre los obreros por sus maneras afables y por su competencia para dirigir el trabajo.

No teniendo deudos en esta ciudad, pues se hallan en la provincia de Entre Ríos, la casa Garro se hizo cargo del cadáver, velándose en sus oficinas de la calle Rivadavia No. 2421, de donde mañana a las 9 horas lo será conducido al Cementerio Municipal, dándosele sepultura.

La Convención de Mañana

ROSARIO, 18. — Mañana a las 9 horas en el local de la calle Maipú entre Mendoza y San Juan se efectuará la Convención Demócrata Progresista que proclamará dos candidatos a diputados nacionales para ser sostenidos en los próximos comicios del 3 de julio próximo, según la resolución de la Junta de Gobierno que ha convocado aquel cuerpo. Esta Convención será la última que realice el Partido Demócrata, pues los candidatos para comicios futuros serán elegidos por voto directo de los afiliados.

Los candidatos más sostenidos, continúan siendo los Ings. Julio Noble y Rafael Mancini, y señores Joaquín Lagos y Ricardo Argonz.

Con respecto a este último y al memorial presentado por el Dr. Bordabehere, formulándole cargos, la Junta de Gobierno estuvo reunida esta mañana varias horas sin llegar a ninguna conclusión.

El señor J. Sibaru, cuñado del señor Argonz, y también aludido en la nota del señor Bordabehere, ha enviado a este una violenta carta.

Aero Club Santa Fe

Ha quedado constituída la Comisión Organizadora del Aero Club Santa Fe integrada por el piloto civil Mateo Boasso, piloto civil Héctor García Díaz Ugarteche, Ing. Luis G. Mirasson y Sr. Raúl C. Borruat, habiendo establecido provisoriamente la secretaría en la calle Junín 2317.

Esta comisión tiene a su cargo la misión de constituir definitivamente la institución y crear un aeródromo en los alrededores de esta ciudad, para lo cual se están realizando las gestiones del caso. Próximamente se celebrará una reunión a la cual serán invitadas conocidas personas del comercio y autoridades provinciales y de algunas instituciones locales, aparte de otras simpatizantes de este deporte, quienes han prometido su apoyo.

Dada la importancia que para el progreso de Santa Fe significa una institución de esta índole, no dudamos que el pueblo de Santa Fe brindará su más franca ayuda en pro de esta iniciativa.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — En el sorteo de hoy resultó premiado el número:

15.005

Los premios menores correspondieron a los números:

11880; 2947; 19294; 13064; 12577; 1601; 1886; 2812; 6230; 7217; 7253; 10716; 11890; 12106; 12732; 21861; 22564; 24608.

ORO

MONTEVIDEO, 18. — Con 60 mil pesos oro resultó favorecido en el sorteo de hoy el número:

1.707

Y con premios menores los números:

17637; 15828; 21995; 3224; 3466; 16615; 16737; 5838; 7632; 8866; 9963; 10507; 10324; 12745; 13041; 13161 y 14748.

EL HALLAZGO MACABRO DE AYER

Han detenido a dos personas en averiguación

Personal de la sección sexta de policía, ha procedido, en horas de hoy, a la detención de dos personas que se encuentran rigurosamente incomunicadas.

Sabemos que, sometidas a interrogatorios, han incurrido en graves contradicciones. Dichas detenciones se relacionan con el hallazgo macabro hecho ayer de mañana, por un cirujas que removía escombros en calle Mendoza al Oeste.

La policía cree que dejará esclarecido el grave suceso, de un momento a otro.

En un encuentro entre ómnibus resultó herido un pasajero

Siendo las 18 y 10 horas de hoy y en circunstancias que la policía trata de esclarecer, en la esquina de Río de Janeiro y Marcial Candioti hubo un encuentro de tráfico, entre los ómnibus No. 9 de la Cía. de Tranvías, y el No. 4 de la Empresa Santa Fe.

La colisión fué violenta y a consecuencia de ella, un pasajero que viajaba en la plataforma trasera, llamado Adolfo Meneguetti, domiciliado en Guadalupe, cayó al suelo. Lo hizo con tan mala suerte que dió de frente contra el cordón de la vereda causándose una herida leve. Socorrido por personas que iban en el vehículo se solicitó una ambulancia en la que fué conducido a la sala de auxilios de Barrio Candioti. La seccional quinta tiene a su cargo el procedimiento.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.00, junio 6.00, julio 6.35, agosto 6.35, septiembre.

Maíz. — Disponible 4.35, junio 4.33, julio 4.40, agosto 4.40, septiembre 4.50.

Lino. — Disponible 8.40, junio 8.40, julio 8.50, agosto 8.65, septiembre 8.75.

UNION B. GANO POR 2 GOALS a 1

Peñarol ofreció seria resistencia

En la cancha de Unión, se jugó esta tarde el match de primera división "B" entre los equipos de Unión y Peñarol.

El primer tiempo, que fué reñidamente disputado, terminó sin que el score consignara ventaja para alguno de los dos bandos.

En el segundo tiempo, los rojiblancos lograron presionar y consiguieron los dos goals por intermedio de Pesarini y Jolivet.

El de Peñarol fué marcado por Atalis.

El cuadro de Unión "B", formó así: Bovo; Pini y Di Tullo; Garvaniolo; Prat y Scoccia; Bianchini, Pesarini, Jolivet, Castro y Villarreal.

G. Y ESGRIMA ES EL CANDIDATO LOGICO, MAÑANA

Recibirá la visita del team superior de Tiro Federal

Después de una serie de partidos en que Tiro Federal pudo conseguir muchos puntos, se le vienen presentando, domingo tras domingo, adversarios que hacen sumamente difícil aumentar ese haber.

En la fecha pasada, le tocó enfrentar a Colón con el resultado de todos conocido. Mañana será rival de Gimnasia y Esgrima, el team que encabeza la tabla de posiciones con miras de no abandonar tan envidiable posición.

Quiere decir que Tiro Federal no puede esperar mucho del match concertado: en el renglón resultado, porque la superioridad del enemigo es visible; en el renglón recaudación, porque esa misma superioridad "tirará" al público hacia otros sitios.

MUCHA DIFERENCIA

Gimnasia y Esgrima no necesita la presentación previa. Sábese que es un conjunto armónico, peligroso por la acometividad de sus forwards y difícil de abatir por lo enjundioso de su defensa, con pocos valores destacados, pero sí de trabazón.

Tiro Federal cuenta con un equipo últimamente reforzado. Hemos dicho ya que tiene un "algo". Si logra armonía y disciplina, dará trabajo antes de caer vencido. Por lo demás, no hay dudas que ofrecerá lucha y que no daba Gimnasia considerarlo como batido desde el "vamos". Habrá que emplearse para ganarlo.

FIELD DE GIMNASIA

El match que nos ocupa se realizará en el Barrio Ciudadela, bajo las órdenes del referée Silvio Tochi. Dará comienzo a las 15 horas y en cuanto a la formación de los teams, el lector la encontrará en el sitio de costumbre.

LAS SEGUNDAS DE LA LIGA

Uno de los partidos se jugará por la tarde

Uno de los partidos de las segundas "liguistas", se jugará por la tarde a las 14.45 horas. Es el match entre F. C. S. F., que será local y Central Argentino. Referee Forzano.

F. C. S. F. marchaba bien, cuando la inclusión de un jugador inhabilitado le hizo perder cinco puntos. El team de Central Argentino es bueno y el candidato a quedarse los dos puntos reglamentarios.

En los demás partidos, por orden, actuarán los referees Cabrera, Oliva, Montenegro, Lorenzo y Brocal. Fields de Defensores, 9 de Julio, Colón, Unión y Gimnasia y Esgrima.

Defensores de Gimnasia y Peñarol son equivalentes. Lo mismo, Neri y 9 de Julio.

Colón tendrá un rival bravo en Atlético Reunidos. Se pondrá en evidencia el indiscutible poderío del once rojinegro, cuyos puntos que lo han colocado en el puesto de "leader", peligran por las causas conocidas.

Otro match de interés será el que sostendrán Unión y A. Roma. En cuanto a Gimnasia, es evidentemente superior a San Isidro.

El Embajador de Polonia en el domicilio del Gobernador



El señor L. Mazurkiewich, ministro plenipotenciario de Polonia en nuestro país, fué obsequiado hoy con un almuerzo en el domicilio particular del gobernador de la provincia. — El representante de la nación amiga, posando para "El Litoral" en la biblioteca particular del gobernador: el Dr. Luciano Molinas, su señora doña Matilde Porta de Molinas, el ministro de Gobierno Dr. José N. Antelo, el ministro de Instrucción Pública Dr. Abel Furno, el fiscal de Estado Dr. Augusto Rodríguez Larreta y Luciano Molinas (h.), acompañan al distinguido diplomático

QUEDA LIBRE LA TERCERA DE COLON

También en esta división es discreto el fixture.

La tercera división de Colón queda libre mañana. Quizás le venga bien este descanso, pues los dos últimos partidos significaron otras tantas derrotas, después de ir en primer término e invicto durante cuatro fechas.

A las 13 h., Nobleza Argentina visitará la cancha de Gimnasia. Los locales son evidentemente superiores. Ganarán, si no se opone lo imprevisto. Referee Cirelli.

Unión, que se medirá con Brown, es también superior. Los locales se sumarán los puntos reglamentarios. Arbitro, Deré.

El encuentro entre Sportivo Correos y Telégrafos y Brown, a jugarse en los dominios de Sportivo, puede resultar interesante. Es un buen equipo el de los postales, pero con escasa fortuna. Estos partidos comenzarán a las 14.45 horas.

LOS PARTIDOS AMATEURS DE 1a. DIVISION

Como de costumbre, la equivalencia de fuerzas y el entusiasmo serán una característica

A medida que van transcurriendo las fechas, se torna más interesante el certamen de las divisiones superiores de la Federación. En los partidos del pasado domingo, mucha concurrencia bordeó los campos de juego y en algunos tales como los de Liverpool, Tramfuerza y General Arenales, congregaron públicos de quinientas a seiscientas personas.

Mañana se repetirá el caso, pues el Campeonato ha logrado ya interesar a la afición.

M. Moreno v. Independiente

Realizarán el match en cancha de Liverpool. Mariano Moreno se presentará con un team reforzado, dispuesto a afirmar su excelente colocación en la tabla de posiciones. En sus filas debutará el excelente foward Kreig, tal como lo hemos anunciado.

Independiente no ha dado a conocer la formación de su equipo. Puede anticiparse sin embargo que opondrá seria resistencia, haciendo que el encuentro siga el ritmo de los demás, es decir, entusiasta y equilibrado.

Belgrano v. Sargento Cabral

En el field de Sargento Cabral, situado en el Norte de la ciudad, en la Avenida Del Carril (antiguo callejón Freire). Los dos tienen campaña idéntica, dos partidos jugados, uno ganado y el otro perdido.

Sargento Cabral cuenta con una brillante victoria sobre General Arenales. Y le será difícil al rival impedir que se adjudique el triunfo. Sin embargo, mucho se puede esperar de Belgrano. Es un team decidido que por lo menos exigirá a Sargento Cabral los mayores esfuerzos.

Tramfuerza v. Liverpool

Posiblemente, el encuentro más interesante de la sección "amateurista". Se llevará a cabo en cancha de Tramfuerza, a las 15 horas, como los demás partidos.

Los tranviarios han logrado reunir un equipo de verdadero poderío. También lo posee Liverpool, dispuesto este año a adjudicarse el campeonato. La lucha será digna de ser presenciada y por cierto el público le prestará el apoyo de su concurrencia, como suele hacerlo en ese field. En cuanto al resultado, es difícil establecer un pronóstico. Son dignos adversarios.

Centro América v. Nacional

Sobre este match que se jugará en los dominios de Centro América, puede decirse lo mismo que de los anteriores. El equilibrio de fuerzas es evidente. Nacional intentará un repunte en la tabla de posiciones y Centro América, con las mismas aspiraciones, no cejará en el empeño de mejorar su buena colocación.

LA ZONA A. DE SEGUNDA DE LA FEDERACION

Los teams "amateuristas" de la zona "A" de Segunda división, prosiguen mañana su campeonato que viene disputándose en un marco de gran interés. Jugaránse tres partidos, pues Liverpool ganará puntos por no presentación de Olímpicos.

Tramfuerza y Central Santa Fe se medirán en cancha de los primeros. Tienen una campaña idéntica.

General Arenales recibirá en su sede al club "leader" del Campeonato, Deportivo del Norte. Este team lleva las probabilidades de vencer; pero General Arenales reune en segunda un equipo de consideración que hará peligrar los chances del adversario.

Por su parte, el que marcha en primer término, Los Hornos, jugará con San Lorenzo. Aquí cabe presagiar la victoria de la gente de Los Hornos que será local. Todos estos partidos comenzarán a las 9 horas, referees a designarse esta tarde.

Las cuartas divisiones de la Liga Santafesina

Como de costumbre, las cuartas divisiones de la Liga tienen un excelente programa. Sus partidos se siguen con evidente interés, por la calidad de la mayoría de los teams que intervienen en el certamen y por el entusiasmo que ponen práctica.

Unión, en su cancha, es probable se imponga a Nobleza Argentina. Referee Oliva. Estudiantes, también es superior a Racing. Jugarán en field de Sp Correo, bajo las órdenes del juez A. López.

Un lindo match, el de Eleven Boys con G. y Esgrima, en cancha de Colón. Ambos tienen una colocación envidiable en la tabla de posiciones. Como referee C. Galtán.

Colón visitará a Tiro Federal, a quien supera. Es invicto y lógicamente debe ganar. Por último, Saravia y Brown — field de F. C. Santa Fe — lucharán para conseguir mejorar la mala posición que ocupan en el Campeonato de cuarta división. Todos los partidos se iniciarán a las 13.15 horas.

En honor del Ministro de Polonia.—

Agasajando al ministro plenipotenciario de Polonia, señor L. Mazurkiewicz, que se encuentra en esta capital, el señor Gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas ofreció una comida a la que asistieron numerosas personalidades de nuestro medio.

En los salones de la Unión Francesa tendrá lugar esta noche, la reunión danzante que en honor del viajero, organizará el Centro Unión Ex-combatientes Polacos.

La reunión promete resultar muy interesante.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Víctor G. Garat, con Dora I. Urdangarín, argentinos.

Marcelo Romero, argentino con Rosa Alvarez, española.

Eldel A. Lescano, con Ramona Cabrera, argentinos.

Nacimientos:

Héctor Demetrio, hijo de Demetrio R. Fornes, y de Carlota P. Maldonado.

Angela Fermina, hija de Salvador Sosa, y de Domínga D. de Sosa.

Defunciones:

Bernardo Narvaez, argentino 50 años.

Fermín A. Spiller, argentino 69 años.

José Luis Cabrera, argentino 7 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Juan Mialoulla con Adora Lidia Acquaroli, argentinos; Justo Sánchez con Irma Sara Vidal, argentinos; [illegible] Rodríguez con Amelia González, argentinos; Julio Giménez con Dora Laura Fabbro, argentinos; Eusebio Antonio López con Edelmira Bravo, argentinos; Joaquín Iglesias con Irene Santa Cruz, argentinos; Alfredo Marcelo Doce con Lucía Victoria Toscadini, argentinos.

Nacimientos:

María Esther, hija de Alejandro De la Torre y de Máxima Molinas; Carlos Francisco, hijo de Blas Rosatti y de María Liberatore; Juana, hija de Antonio Krzesniak y de Genoveva Siwiela; Félix Ramón, hijo de Angel Cornejo y de Mercedes Arteaga.

Defunciones:

Raimunda Graneros, argentina, 26 años; Valentín Callegaris, italiano, 46 años; Eduardo Gaudin, francés, 68 años.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

Mejora la señorita Mercedes Cullen.

—Guarda cama el señor Aquiles H. Comin.

—Se ha restablecido en Rosario el Dr. José S. Carreras.

Mejorada la niña Bertita Setemps Pujato.

—Restablecida la niña Nené Cullen Crespo.

—Enferma la señora María López de Pujato.

—Mejora la señora Inés Carreras de Busta.

—Continúa enferma la señora Jacoba Cullen de Gómez.

—Mejora la señorita Blanca Busaniche.

—Restablecida la señora Clotilde Pizarro de Busaniche.

—Es delicado el estado de la señora Encarnación D. de Lassaga.

—Mejora la señora Mercedes Miño de Silvar. Su niño Fernando José Luis, goza de buena salud.

—Guarda cama la señorita Anita Pascualini.

—Mejor la señora Amelia Espino de Moreno.

—Ha sido operado en Buenos Aires el señor José Alberto Aufranc.

—Continúa enfermo el niño Ovidio Maciel Candioti.

—Se encuentra enfermo el señor Miguel Virasoro.

—Enfermo el niñito Nenucho Ignacio Huerta.

—Mejorada en Rosario la señorita Adela Rodríguez Hertz.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos María Vionnet.

—Mejorado el niño Eduardo Raúl Vionnet Cullen.

—Guarda cama en el Hospital de Caridad el señor Eduardo Gri.

Viajeros.—

De la Capital Federal el señor Alberto Ramos Mejía, su esposa doña Elena Domínguez Arteaga y sus hijos.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—Para Rosario los doctores Eduardo A. Carasa y Juan J. Díez de Andino.

—A la Capital Federal el señor Carlos Alberto Pita.

—A Rosario el doctor Luis Sgrosso.

—Para Rosario el señor Gregorio Vergara Oroño.

—De Buenos Aires el doctor Ur-

—De Buenos Aires el Ing. J. Urpaz y sus hijos.

—De Enrique Urien el señor Carlos F. Busaniche.

—A Rafaela el señor Marcelino De Michelis.

—A Recreo la señora Esmeralda Loza de Vidal y su señorita hija Sarita.

—A la capital Federal el Dr. Rodolfo Reyna.

—A Rosario el señor Guillermo Aguerrondo.

—De Buenos Aires el doctor Jorge Ferri, su esposa doña Isabel P. de Ferri, su hijita Nelly y la señorita María Antonia Naño.

—De Rosario el señor Guillermo Oudkerk, su esposa doña María Antonia P. de Oudkerk y sus hijos Coco y Martha.

—De Villa Ana el señor Marcos Villaggi.

—De Buenos Aires el señor Horacio Caillet Bois.

—De Nelson la señora Amelia Vda. de Villaggi y las señoritas Amalia y Nena Trento.

—A Rosario el señor Luis Sgrosso.

—A Buenos Aires el doctor Romeo Busaniche.

—De Rosario el señor Oscar Pautasso.

—A Rosario el doctor Hildebrando Rubino.

HOTELES

Hotel España — Pasajeros Entrados — Tomas Bartolomé, Tristán Montoto, González Leahy, Pompeilo Rossi, Juan L. Wohlemberg, Rafael Solitro y familia, Risso y Lorenzi, Vallan Paya, José Botjel, Italiano Cervera, Donato Valenti, Rafael Haro, Nicolás Linde, Domingo Abid, Angel Catania, Emilio Díaz, Carlos Lavastida, Fabio Benetti, Albino Escaño, Gregorio Soraire, Leon Margulies, Jacobo Chan, Carlos Levismam, Isaac Levismam, N. Mascarrone, Dr. Pedro Canale, José Canale, Ernesto J. Costa.

Salidos — T. Bartolomé, González Leahy, Pompeilo Rossi, J. L. Wohlemberg, R. Salistro y flia, Risso, Lorenzi, A. Chernicoro, Erujumovich, Luis Volpi, Felipe Muñoz, G. Soraire, A. Escaño, F. Benetti, C. Lavastida, E. Díaz, A. Catania, L. Margules, J. Chan, R. Guiñazu, C. Levismam, I. Levismam, N. Mascarrone.

La asamblea pro-democracia

[illegible] Capital Federal se ha [illegible] hoy una asamblea popular [illegible] de fe en el sistema de gobierno.

El país se extrañará, pues, que en estas horas los argentinos necesitan [illegible] en la plaza pública lo que sus mayores afirmaron en documentos solemnes, y que para honor de la nacionalidad, concretaron en la Constitución.

Fruto de un estado de ánimo, las causas originarias del mitin [illegible] en vivo a los sentimientos democráticos del pueblo; éste ha seguido con explicable interés los [illegible] de la política, sin que en ningún momento haya renegado del significante sistema en que vive. ¿Qué hay, pues, en el ambiente que lo mueve a expresar su anhelo de libertad y de derecho? Lo que hay en realidad es que el ejemplo de una jornada a trasmano de la ley le ha hecho perder confianza, y ahora acoge y comenta los rumores que se refieren a tentativas de alzamientos.

Es necesario que el pueblo recobre su perdida fe en los destinos de la democracia. Que compruebe en sus mandatarios y en los encargados de la defensa del país, absoluto acatamiento a las disposiciones estatutarias; sólo así las asambleas que reafirman ideas de derechos republicanos parecerían absurdas. Entre tanto, nada más lógico ni más oportuno.

El Empréstito Patriótico

El estado actual de las cifras del Empréstito Patriótico en Santa Fe se manifiesta a través de las siguientes cifras:

Subscripciones anotadas $ [illegible]
Créditos ofrecidos 231.207

En total se han anotado subscripciones por valor de 1.212.857 pesos; de cuya suma anotada se realizaron $ 964.150.

La subcomisión local del Empréstito espera hacer efectivo el millón de pesos a la brevedad sin contar la suma correspondiente a los créditos ofrecidos.

La subscripción de los maestros nacionales

Entre los maestros nacionales de las Escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe, prosigue la subscripción al Empréstito Patriótico, iniciada a invitación de sus colegas de Buenos Aires.

Hasta la fecha la subscripción excede de 8.000 pesos.

Las sumas con que se han subscripto les serán descontadas de los haberes correspondientes al mes de marzo ppdo., los cuales serán abonados dentro de breves días, pues en la Inspección Seccional de Escuelas se han recibido ayer las planillas y se espera que de un día a otro llegará el giro por el importe de los sueldos, alquileres, gastos, etc., de dicho mes.

Crónica portuaria

Construcción de un desvío por los Yacimientos P. Fiscales

El Ministerio de H. [illegible], Obras Públicas de la provincia autorizó a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para construir un desvío de triple riel de acceso a sus instalaciones ubicadas en la zona del puerto, frente al canal de derivación.

El desvío se construirá desde las vías del puerto hasta el interior de las instalaciones mencionadas, a fin de facilitar las operaciones de esa empresa petrolífera.

Provisión de ropa e impermeables

La Dirección del Puerto ha sido autorizada por decreto del P. Ejecutivo, para llamar a licitación por el término de 15 días, a fin de proveer de impermeables, trajes de agua, traje de fajina, capas y sobretodos al personal obrero dependiente de la misma.

Pago de haberes

En la fecha se efectuó el pago de haberes al personal de oficiales y tropa de la Subprefectura Marítima, por el mes de abril último.

El traslado de la administración del Ferrocarril del Estado a Santa Fe

La comunicación del ministerio de Obras Públicas a la Cámara de Diputados, contiene gruesos errores

LA AMISTAD ANTES QUE EL INTERES PUBLICO

[illegible] oficiales fracasan en nuestro país debido, principalmente, a la organización burocrática de las mismas. [illegible] de las designaciones del personal, y la política se encarga de subvertir las razones que justifican la adopción de las iniciativas.

Los ferrocarriles del Estado ofrecen una [illegible] de lo dicho. Quien [illegible] llega hasta su organización administrativa y técnica, reconocerá que el absurdo se manifiesta en cada una de las medidas ordenadas por las [illegible] y apoyadas "correligionariamente" por los gobiernos.

El funcionamiento de la administración en la Capital Federal es de todo punto [illegible]. A lo sumo podría explicarse la apertura de una oficina comercial y nada más. Pero ¿quién convence de lo [illegible] al político influyente, que tiene en Buenos Aires intereses personales que atender? He ahí la razón única determinante de la anomalía económica y financiera aludida. Para probarlo bastará señalar la organización de las empresas ferrocarrileras particulares cuyas líneas [illegible] la Capital Federal; a éstas no se les ocurre separar la cabeza del tronco, [illegible] los gastos y [illegible].

Pero las empresas particulares cuidan la organización porque comprometen sus capitales, en cambio el dinero invertido por el Estado [illegible] nadie. ¿Qué importa, pues, al criterio de los políticos, la inversión inútil de millones de pesos si nadie reclamará? Cuando más el país [illegible] las constantes [illegible] de oro que el ferrocarril necesita para subsistir.

La distribución racional del alto personal de la empresa [illegible]: En Santa Fe la administración; en el sud una gerencia, y en Buenos Aires una agencia comercial. Otra distribución es prácticamente [illegible].

La comunicación del ministro de Obras Públicas

El pedido de informes formulado por el diputado doctor [illegible], el ministro de Obras Públicas ha contestado con un documento que produciría estupor si lo firmase una empresa extranjera. El señor ministro para justificar la permanencia de la administración del ferrocarril en Buenos Aires, suelta una enormidad [illegible] que el centro comercial del ferrocarril es ahora Tucumán y no Santa Fe.

En presencia de esta declaración no se sabe qué admirar más, si la "frescura" para desvirtuar el [illegible] respecto del problema del transporte. Santa Fe es y será siempre la cabecera natural del ferrocarril debido al puerto. Es indudable que inclusive la industria tucumana está vivamente interesada en utilizar la vía para su comercio con Buenos Aires, la plaza de mayor consumo en el país. Lo prueba que la propia administración del Central Norte ha establecido un contrato con la empresa Mihanovich [illegible] al comercio porteño las ventajas del transporte combinado.

Por motivos de mayor peso, Córdoba podría decir que es el centro más activo del ferrocarril, y [illegible] como la que sostiene el ministro. ¿Qué le interesa al comercio sanjuanino, al santiagueño y cordobés el desarrollo ferroviario en Tucumán? A las tres provincias de referencia les vale el puerto de esta capital, pues de lo contrario transportarían [illegible] ferrocarriles a los centros de mayor [illegible].

Lo que hay de cierto en el fondo del asunto es que...

La amistad política se antepone al interés público

El señor [illegible] de los Ferrocarriles del Estado, es un ciudadano de largas vinculaciones en Tucumán. Es adversario declarado del traslado del ferrocarril, y encima es amigo íntimo del presidente de la república; el escritorio del mismo [illegible] general durante la campaña electoral [illegible]. Es sabido que el señor administrador es de un temperamento [illegible] al cargo antes que aprobar el traslado, y el general Justo, su amigo y camarada, preferirá contrariar a Santa Fe, dejar en blanco a su palabra antes que disgustar a su amigo.

Esta es la verdad desnuda, y [illegible].

Inspección de máquinas de embarcaciones

Exámenes para optar al título de conductor de motores marinos

El prefecto general marítimo, capitán de navío [illegible], comunicó a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, a sus efectos, que en los primeros días de [illegible] saldrá de Buenos Aires, en gira de inspección, el auxiliar principal [illegible].

En consecuencia, la autoridad marítima local adoptará las medidas del caso y avisará a las correspondientes ayudantías, destacamentos, propietarios de embarcaciones, agentes marítimos y particulares, a efecto de que tengan preparadas en el puerto de Santa Fe, las embarcaciones que deben ser sometidas a una inspección general de máquinas, como así también para que se presenten los aspirantes al título de conductor de motores marinos a combustión interna, a rendir examen ante el mencionado inspector.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que el señor [illegible] se hallará en Santa Fe.

La convención justista de mañana

Mañana volverá a reunirse la convención convocada por el partido radical, fracción justista. En la [illegible], los delegados reunidos no llegaron a ninguna conclusión práctica con respecto a los [illegible]. Tampoco fué posible elegir los dos candidatos correspondientes.

El partido no tiene mucho tiempo que perder. El tiempo apremia y la organización de una campaña electoral requiere una movilización de energías que no se puede improvisar en corto tiempo.

Los convencionales deben hacerse cargo de la responsabilidad que gravita sobre ellos pues encarnan la única fuerza opositora de relieve, en condiciones de disputarle el triunfo comicial al partido que está en el gobierno de la provincia.

La opinión pública espera de la convención de mañana dos cosas fundamentales para definir la posición de un partido que se apresta a la lucha: declaraciones [illegible] y precisas sobre su orientación actual y dos candidatos capaces de suscitar las simpatías y el entusiasmo del electorado que yace como en letargo, sin que los partidos políticos le ofrezcan oportunidad de manifestarse en los actos previos a la jornada electoral, como se estilaba hacerlo en otros momentos.

[illegible] volver a explicar, la convención debe estar a la altura del momento y dar pública sensación de que actúa inspirada en altos propósitos de sana política y bien público.

La limpieza de las calles

En algunos puntos no se realiza el riego y barrido

La mayoría de las personas que han visitado a esta capital, aun las procedentes de grandes ciudades como Buenos Aires, están contestes en que Santa Fe es una ciudad aseada. Sus calles pavimentadas de concreto asfáltico o granitullo, generalmente están limpias, presentando un lustre que revela la higiene pública.

No obstante, de vez en cuando se pueden señalar deficiencias en los servicios de la Administración de Limpieza de la Municipalidad. Así ahora podemos indicar arterias de tráfico donde las máquinas regadoras y barredoras nunca [illegible] labor.

En la Municipalidad se anunció hace un par de semanas, que se había dispuesto que la Administración de Limpieza extendiese sus servicios de riego y barrido a los caminos [illegible], Aristóbulo del Valle, Facundo Zuviría y López y Planes, en toda la extensión de sus pavimentos.

La noticia fué recibida con agrado en el vecindario, pero resulta que en el camino Aristóbulo del Valle, por ejemplo, desde el Puente Negro hacia el Norte, hasta la terminación del afirmado, no se riega ni barre. Tierra y desperdicios cubren la calzada, acumulándose principalmente en las cunetas de desagüe. A ambos lados de la calzada los yuyos llegan hasta los cordones, no [illegible] que la de las heladas. Impresiona mal el aspecto de ese tramo de camino pavimentado.

Es de esperar que las autoridades municipales subsanen esta deficiencia. Es preciso [illegible] los caminos de acceso a la ciudad de vez en cuando. La fama de Santa Fe como localidad aseada, debe mantenerse, no para vanagloriarnos, sino por los beneficios que la limpieza e higiene reportan al hombre.

Las condiciones del tiempo

Hoy [illegible], con viento Noroeste y descenso de la presión atmosférica. Existen probabilidades de lluvias muy próximas.

El termómetro [illegible] en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la mínima de 12 y la máxima de 18 grados y 7 décimos. El barómetro [illegible].

Notas

Nunca es tarde

La Sra. Mary [illegible] Walden, ciudadana de [illegible], tiene 71 años de edad. A esta altura de la existencia muchas vidas terminan, pero Mary A. Walden considera que para ella la vida recién empieza. Es vieja, pero se siente joven. Y como el de la juventud es también un problema de sensibilidad, de inteligencia, de voluntad y de otros factores al margen del calendario, nadie podrá negarle a la señora Walden el derecho de creerse joven.

El caso de esta señora oscila entre lo grotesco y lo heróico. A los 59 años siguió cursos secundarios, a los 62 se graduó de bachiller. A los 66 terminó sus estudios superiores. Un año después le fué [illegible].

Estamos en presencia de un caso [illegible]. A la edad en que cualquier ser humano se prepara para morir, esta mujer se prepara como para empezar a vivir. La Sra. Walden dirá: nunca es tarde. Pero las sentencias no hay que tomarlas al pie de la letra y menos en sentido absoluto. A veces, evidentemente, es tarde. Por más que se quiera aceptar la tesis de considerar la juventud como un problema del espíritu, no se puede negar que el factor biológico tiene capital importancia. Por más buena voluntad que se ponga en el empeño y por más generosa que sea nuestra intención, siempre resultaría difícil decirle joven a Matusalén allá por los últimos años de su existencia.

La señora Walden expresa un sentido optimista de la vida. Hay gentes que llevan el optimismo en la sangre y son capaces de [illegible] en pleno terremoto, que viven en el mejor de los mundos posibles.

Si el pesimismo constante es una enfermedad lúgubre, el optimismo contra viento y marea acusa infantilismo mental y es evidente que el infantilismo en los hombres expresa una manifestación de decadencia espiritual igualmente enfermiza. El infantilismo, diría Perogrullo, está muy bien en la infancia; del mismo modo como la [illegible] del hombre le sienta mal a un niño. Toda anormalidad es desagradable.

Esta venerable anciana ¡qué a los 71 años empieza su carrera profesional! nos resulta tan impresionante como el niño precoz que a los 7 años interpreta a Beethoven al piano. Con esta diferencia: el espectáculo del niño provoca admiración, el de la anciana piedad.

El caudal del río Paraná

El río Paraná se está manteniendo caudaloso en la presente estación, al contrario de lo que suele ocurrir en otros años. Las ondas que sucesivamente se producen en su tramo alto y en el río Paraguay, mantienen la altura de las aguas en el tramo medio.

Hoy declinó la última onda producida. En Puerto [illegible] las aguas [illegible] 12.80 metros, habiendo bajado 26 cms. desde ayer.

La [illegible] del Telégrafo Nacional informa:

Corrientes [illegible] metros, creció [illegible] cms. desde anteayer; Itá Ibaté 2.46, íd. 50; Ituzaingó 2.37, creció [illegible]

Los civiles armados

Durante el último debate parlamentario relacionado con los movimientos alarmistas, el diputado doctor Repetto hizo una manifestación digna de comentarse. El líder socialista anunció que su partido organizará una legión armada [illegible].

Con el mismo derecho con que se permite la existencia de la Legión Cívica y de otra legión nacionalista, el Estado tendrá que permanecer indiferente en presencia de cualquier organización [illegible] oficial [illegible] en el país. Además de las fuerzas del ejército y de la policía, de carácter estaduales, presenciaremos la existencia de los grupos civiles armados al servicio de tendencias [illegible] conservadoras o revolucionarias.

El fenómeno no es nuevo, ni original. El Estado se siente débil ante el avance de la violencia disciplinada que le cercena su autoridad. En Alemania, Hindenburg ha permitido la existencia del ejército de Hitler cuyas fuerzas desfilan por las ciudades de la República como por plazas conquistadas. Lo mismo hacen los comunistas, los cascos de acero, etc. Así desfilan los camisas negras en Italia, lo mismo hacían los somatenes en la España dictatorial [illegible].

Un día el Estado argentino permitió que por la plaza de Mayo desfilaran miles de legionarios. Fué el comienzo. Ese pésimo antecedente abrió el camino a una nueva [illegible] políticas.

Estamos pues, en plena época de [illegible] a la manera antigua y [illegible]. El día menos pensado tendremos mercenarios y de seguir así la figura del "condottiero" reaparecerá en el escenario de la historia moderna.

Se ha visto con cuanta facilidad se conquista el poder, y se apoderan del Estado unas cuantas [illegible], conducidas por jefes [illegible].

Las concesiones que hace el Estado a las manifestaciones de la política armada pueden significar el comienzo de su decadencia. En su autoridad se ha abierto una brecha. Por ahí pueden penetrar más fuerzas que la carcoman.

Municipales

[illegible] esta mañana a su despacho el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, y después de firmar algunas [illegible] se trasladó a la Caja de Sanidad y Beneficencia, efectuando una visita pasando en seguida a los Tribunales, [illegible] Patronato de Liberados.

En las dependencias del D. Ejecutivo se registró el movimiento ordinario de todos los días, sin novedades dignas de mención especial.

El impuesto a la arena con destino a los desocupados

El Concejo Deliberante tiene a consideración un proyecto por el cual se establecería un nuevo impuesto a la arena, el cual impuesto será destinado a los desocupados.

El recurso aludido no parece [illegible]. Actualmente dicho material de construcción soporta un impuesto por valor de 70 centavos el metro cúbico, o sea el 26 y 1/2 por ciento de su valor de venta que es de pesos 2.65.

Si se aceptase el nuevo gravamen que es de 80 centavos, el por ciento de recargo subiría al 56 1/2, lo cual es excesivo.

Poco tiempo atrás se libró de impuestos a las construcciones menores de 10.000 pesos. Debemos suponer que el Concejo tuvo para ello razones especiales relacionadas con el bienestar del obrero. Choca la anterior medida con la actual, puesto que el beneficio acordado desaparece. Conviene tener en cuenta que si los precios de los materiales de construcción se encarecen, los trabajadores optarán por utilizar el barro en vez de la mezcla de cal y arena, con lo cual se causaría un daño a la higiene pública, aparte de los posibles perjuicios económicos que los pequeños propietarios sufrirían.

Por lo dicho y otras razones de interés, sería prudente que el Concejo calculase bien los efectos probables de la iniciativa.

FUE AGITADA LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Se accedió en parte al pedido del Obispado, sobre inhumación de los restos de monseñor Boneo, en la Basílica de Guadalupe

LA AYUDA A LOS DESOCUPADOS

Al abrirse la sesión de anoche del Concejo Deliberante, el Dr. Benuzzi hizo moción para que se rindiese un homenaje a monseñor Juan Agustín [illegible] de Santa Fe, fallecido anteayer.

El señor Blanco Boeri explicó que en su calidad de concejal socialista, no le era posible tributar homenaje al obispo cuya actuación criticó recordando las pastorales que publicara y que fueron a favorecer a determinados partidos.

El Sr. Leguizamón se [illegible] a la moción del Dr. Benuzzi, aduciendo que la mayoría de la población de Santa Fe es católica y además él respeta las ideas.

Mientras se [illegible] este debate, se retiró del recinto el concejal Sr. Cañete.

Habló el Dr. Seghizzi, haciendo resaltar que si existen fuerzas católicas, también las hay de tendencias contrarias. [illegible] argumentos del Dr. Benuzzi y de Leguizamón, dijo que con el homenaje al Dr. Juan B. Justo, el Concejo no hizo más que un acto de justicia, no habiendo pronunciado nadie ni una palabra en contra. Pero el homenaje a Mons. Boneo es discutido y por esto [illegible]. Por cuestiones ideológicas no está de acuerdo. En cuanto al credo de la mayoría de la población, las estadísticas no están de acuerdo. No puede adherirse al homenaje y se retira del recinto.

Los concejales demócratas Echarte Iriondo y Samatán se expresan en términos análogos y a su vez se retiran, conjuntamente con el concejal socialista.

El señor Caminos [illegible] en esta situación, pero la afronta con serenidad de espíritu. Hizo una serie de consideraciones sobre el particular.

"El Concejo había quedado en minoría, con la presencia de los señores Bobbio, Benuzzi, Merino, Leguizamón, Caminos y el presidente, Dr. Beltramino, y en tal estado éste invitó a ponerse de pie en homenaje al extinto prelado, haciéndolo los concejales y la barra.

Terminado el homenaje, vuelven al recinto los señores Seghizzi, Echarte Iriondo, Samatán, Blanco Boeri y Cañete.

Penalidades para los quinieleros

Se sancionó una ordenanza estableciendo que, cuando se constate que se infringe la prohibición del juego de quinielas, los infractores se harán pasibles del pago de una multa de mil pesos por cada infracción, y clausura inmediata del local. Esta resolución del D. Ejecutivo podrá ser apelada ante el Concejo Deliberante, dentro de los 10 días.

El D. E. reglamentará dicha ordenanza, sobre la base de la exoneración del personal que por negligencia, inobservancia o mala fé, no cumplirá con las obligaciones emergentes de la supresión del juego de quinielas, y además teniendo en cuenta que no se aplicarán multas a los jugadores denunciantes.

Creación de un puesto

Por cinco votos contra cuatro demócratas y socialista (ausente Samatán), se resolvió crear el puesto de "comisario y encargado de la biblioteca del Concejo", con la asignación mensual de 300 $.

La ayuda a los desocupados

Existía despacho de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto de ayuda a las familias necesitadas a causa de la desocupación, suministrándole raciones costeadas con el producido de nuevos impuestos. El Concejo debía tratarlo anoche.

Reflexionaron empero los ediles, resolviendo que vuelva a estudio de la comisión para resolverlo en forma más conveniente.

Permiso solicitado por el Obispado

Acto seguido se declaró de urgencia el pedido presentado por el Obispado, para que se le permita tener insepultos hasta el lunes los restos de monseñor Boneo, inhumados en la Basílica de Guadalupe y exonerar al sepelio de los impuestos correspondientes.

Este asunto originó un largo debate, a ratos acalorado, tomando parte en favor del petitorio, los señores Leguizamón, Benuzzi y Bobbio. El concejal socialista se [illegible], recordando que la ordenanza N. 15 prohibe la inhumación de cadáveres fuera del Cementerio. Atacó duramente al clero.

Benuzzi y Leguizamón replicaron, y Caminos fundó su voto en favor de que se conceda el permiso, no así la exoneración de impuestos.

El Dr. Seghizzi, refutando [illegible], [illegible] el señor [illegible] el propósito de evitar la consideración de este asunto, pues si algunos de sus colegas no hubiesen querido que se tratase, [illegible] habrían dejado al Concejo sin los dos tercios necesarios.

Votado el proyecto en general fué aprobado, y al ser tratado en particular se rechazó el pedido de exoneración de impuestos, por 5 votos contra 4. A favor votaron Bobbio, Benuzzi, Merino y Leguizamón; en contra: Blanco Boeri, Seghizzi, Echarte, Caminos, Samatán y Cañete.

Durante el debate la barra hizo manifestaciones ruidosas, viéndose obligada la presidencia a tocar la campana llamando al orden.

Varias

Regresó el ministro de Gobierno

Esta mañana regresó de su jira por el departamento San Cristóbal el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, a quien acompañaron el subsecretario doctor Degiloli, el presidente del C. de Educación ingeniero Ardigó y el fiscal de Estado, doctor Rodríguez Larreta.

Nombramiento

Para realizar los estudios preliminares de los desagües en la provincia de Santa Fe, que serán proyectados por una ley especial de la legislatura, ha sido designado en acuerdo de ministros el ingeniero Francisco Martignetti, que desempeñará el cargo de jefe de la sección de desagües de obras hidráulicas.

Nuevo representante judicial en Buenos Aires

Ha sido aceptada, con fecha 2 del corriente, la renuncia presentada por el Dr. Urbano de Iriondo, representante judicial en la metrópolis, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo se designó al doctor Rodolfo Moltedo.

Visita del gobernador a Rafaela

En automóvil partirá mañana para Rafaela, el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, acompañado por su señora doña Matilde Porta; el ministro de Gobierno José N. Antelo y su señora doña Marta Casabona, y el ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Fuentes. El doctor Molinas y sus acompañantes regresarán el lunes a primera hora.

Asamblea de la Sociedad "Roma Nostra"

Mañana a las 9 horas, en su local social realizarán asamblea general ordinaria los afiliados a la Sociedad "Roma Nostra", a fin de considerar el último balance semestral y elegir nuevas autoridades de la institución, por terminación de mandato.

Correos y Telégrafos

Traslados

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a pedido de los interesados resolvió trasladar desde la oficina de correos de [illegible] (Las Colonias), como guarda-hilos, a la de Escalada, al cartero José Gernioti, en lugar de Arturo Castromartínez, que pasa a ocupar el puesto del primero.

APROBOSE EN DIPUTADOS UN PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE TERRAPLENES EN EL CAMINO DE LA COSTA

La comisión de diputados que estudiará la reforma de los Códigos Judiciales

Una breve sesión realizó esta mañana la Cámara de diputados. Entró a sesionar a las 11.25 horas, presidiendo el titular doctor Luis [illegible].

Se dió entrada a un proyecto de ley del block demócrata-progresista creando escuelas de artes y oficios en San Cristóbal y Ceres; el proyecto pasó a comisión.

Construcción de terraplenes:

Inmediatamente se pasó a tratar los asuntos con despacho de comisión. El proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Senadores, autorizando la inversión de 40.000 pesos en la construcción de terraplenes en el camino de Santa Fe a Helvecia, tenía despacho favorable de la respectiva comisión.

[illegible] el diputado Wade, el cual se refiere a la necesidad de construir en forma definitiva el camino de la costa que une Santa Fe a Helvecia, camino que es un factor de progreso para la zona.

El diputado Lassaga pide la palabra y se refiere al proyecto, al cual califica de aceptable, pero dice que adolece de la falta de un tramo de camino, entre Saladero Cabal y Helvecia; solicita informes por qué no ha sido incluído.

El representante por Garay [illegible] en manifiesta de acuerdo con el proyecto presentado y con el despacho de comisión adelantando su voto favorable.

[illegible] Mercado [illegible] apoyando el proyecto y señala los futuros beneficios para Santa Fe y los departamentos Garay y San Javier; se refiere a la tentativa que hicieron los pasadas intervenciones en pro de la vialidad, pero a las cuales [illegible] camino actual y dice que solamente vió montones de caños y tierra por cuya causa solicita que los trabajos se inicien a la mayor brevedad.

Se votó en general y luego en particular, siendo aprobado.

Un camino de Helvecia a Saladero Cabal

El doctor Leiva en nombre del block justista presenta un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de [illegible] pesos en obras de vialidad desde Helvecia a Saladero Cabal; se resuelve que este proyecto se trate en la próxima sesión con o sin despacho de comisión.

Otros asuntos

El diputado De los Santos retira su pedido de [illegible] para desempeñar un cargo ad-honorem, presentado tiempo atrás.

La comisión de reformas de códigos

La presidencia informa que para integrar la comisión redactora de reformas y anteproyectos de reformas a las leyes orgánicas de los tribunales y a los códigos, ha designado a los diputados doctores Godoy, Rubino y Reyes.

Reunión del block demócrata

El viernes próximo en horas de la mañana se reunirá el block de diputados del sector demócrata progresista para tratar diversos asuntos y proyectos.

Entre estos últimos, se tratará un proyecto del diputado Wade — que dimos a conocer anoche, atribuyéndolo equivocadamente al diputado Ravena — sobre incompatibilidad del ejercicio legislativo [illegible]

Terminaron las obras de un tramo del camino hormigonado al Norte

La empresa constructora Sabaria y Garasino, ha cumplido su contrato con el gobierno de la provincia

BENEFICIO DEL CAMINO

Desde hoy está librado al servicio público el pavimento del camino a San Justo, desde Santa Fe hasta Emilia. La empresa que tenía a su cargo las obras, ha cumplido con el contrato celebrado con el gobierno de la provincia, haciendo entrega de los últimos kilómetros del afirmado construido entre Llambí Campbell y Emilia.

Desde este último punto hacia San Justo, prosigue las obras otra empresa.

El tramo Santa Fe - Emilia, es de una extensión de 70 kilómetros aproximadamente, y ha sido habilitado al tráfico público poco a poco, a medida que quedaba listo entre las localidades comprendidas en su trazado. Así se permitió el tráfico por la calzada de hormigón armado, primeramente hasta Recreo, luego hasta Candioti, Laguna, [illegible], Llambí Campbell y Emilia.

Los trabajos se realizaron con actividad a pesar de que en determinados períodos las condiciones del tiempo fueron sumamente desfavorables, por las persistentes y abundantes lluvias. En los días de tiempo bueno se ha recuperado [illegible] meses lluviosos, intensificando las obras. De esta manera se ha conseguido construir el pavimento a razón de más de cien metros diarios de largo, como promedio.

Tan importantes obras se iniciaron el día 16 de agosto de 1930, y no obstante las interrupciones por diversas causas, días atrás se dieron por definitivamente terminadas.

La empresa Sabaria y Garasino, constructora del tramo, ha empezado a llevar sus materiales, maquinarias, personal, etc. a Paraná, para emplearlos en la construcción de un camino en la provincia de Entre Ríos, cuyas obras le fueron adjudicadas.

El departamento La Capital se ha beneficiado notablemente con las obras de afirmado. El camino con calzada dura y lisa lo cruza en toda su extensión de Sud a Norte, empalmando con nuestras [illegible]. Se ha facilitado el tráfico entre los distritos más poblados y prósperos y la ciudad, determinando una intensificación de las actividades y las relaciones [illegible]. Basta para convencerse de los beneficios que importa, con recorrerlo en vehículo [illegible]

SOCIALES

Dr. Manuel María de Iriondo.—

Procedente de Buenos Aires llegará mañana a esta capital a fin de asistir a las exequias del Ilmo. obispo diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel María de Iriondo.

Sr. Enrique Etcheves.—

Mañana cumple el aniversario de su natalicio el señor Enrique Etcheves, conocido caballero de nuestros círculos sociales en los cuales ha tenido destacada actuación, captándose la consideración más distinguida de sus numerosas amigos.

Con este motivo recibirá en su domicilio a su numerosa descendencia y a conocidas personas de esta sociedad que irán a presentarle sus homenajes.

Bodas de plata.—

El lunes próximo cumplirán los veinticinco años de la consagración de sus esponsales, el Dr. Antonio Pautasso y su señora Da. Emma Villaggi, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Celebrando el grato suceso, harán oficiar una misa en acción de gracias en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 y 30 horas, al que han de concurrir sin duda numerosas de sus amistades.

Por la tarde, los mencionados esposos recibirán en su domicilio el saludo de sus relaciones.

Casamiento.—

El 25 del mes en curso será bendecida en Córdoba la boda de la señorita Lilia Alejandrina Videla con el doctor Gerardo Lapido Portela.

En la ceremonia religiosa serán padrinos por parte de la novia don Eliseo Videla y doña Alcira Fourcade de Videla y por parte del novio la señorita Victoria Lapido Portela y don José A. Lapido Portela.

Testificarán las actas civiles por parte de la novia los señores Eliseo Videla, hijo, y Alfredo Mola y por parte del novio el doctor Daniel E. Lapido Portela y don Juan E. Díaz.

La ceremonia se llevará a cabo en la intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

En el templo de N. P. Santo Domingo.—

Hoy ha comenzado en esta iglesia la solemne novena del Dulcísimo Nombre de Jesús.

A las 9 horas todos los días habrá misa en el altar del Niño. Por la tarde, a las 18.45 de la tarde, se rezará el Santo Rosario, predicará el P. Alberto Collell, Director de la Cofradía, se expondrá a S. D. M., se leerá el Ejercicio de la Novena y dará la Bendición.

La misa del día de hoy se aplicó a intención de la Sra. Emma Ureta de Guastavino y mañana se aplicará por la señora María I. Crespin G. de Costa.

Se ruega a todos los Hnos. de la V. O. T., Cofrades del Smo. Rosario y Dulce Nombre de Jesús, que procuren concurrir a la Catedral para velar los restos del Ilustrísimo Obispo Diocesano Monseñor J. Boneo, los días 18, 19 y 20 del actual.

A la vez se ruegan hagan también acto de presencia en el funeral que tendrá lugar el día 20, a las 9 horas en la Iglesia Matriz. —El Director.

Cumpleaños.—

Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señora Concepción de Aguirre, distinguida dama de nuestra sociedad, que se verá rodeada al cumplir sus 53 años del afecto de sus hijos y de sus numerosos nietos y de la consideración y el respeto de cuantos la han tratado.

Con este motivo llegará a esta ciudad procedente de Buenos Aires, el Ing. J. Urbano de Aguirre, su esposa Da. Alita Paz y sus hijos.

—Hoy ha celebrado su cumpleaños la niña Mechita Banús Petrazzo grata oportunidad en que ha sido muy agasajada por sus amiguitos y familiares.

—También ha celebrado hoy su cumpleaños la señorita Meche Cabal oportunidad en que ha sido muy congratulada por sus amistades.

Sr. Isidro Carreras.—

Por breves horas ha sido huésped de nuestra ciudad en el día de hoy, el señor vice gobernador de la provincia don Isidro Carreras.

Durante su estada el señor Carreras ha sido saludado por sus amistades.

Compromiso matrimonial.

Mañana quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Aida Cerana con el señor Armando Banús, ambos con extensas vinculaciones en esta capital.

La fecha del enlace ha sido fijada para el corriente año.

Centro Sirio Libanés.—

Para el día 8 del corriente mes de julio las autoridades de la entidad del epígrafe, organizan una reunión danzante que se llevará a cabo en los salones de la Unión Francesa.

En el seno de la institución reina al respecto gran interés.

En memoria de Mons. Boneo.—

Dispuesta por la Junta Parroquial de la Acción Católica de María Auxiliadora, se ofició en Rosario hoy, sábado una misa de requiem, en la cripta de María Auxiliadora, en homenaje a la memoria del Ilmo. Obispo Mons. J. Agustín Boneo. Los Santos oficios, continuarán mañana y el lunes a la misma hora, ofreciéndose la Santa Comunión con el mismo fin.

Fallecimiento.—

Con numerosas muestras de pesar ha sido recibida en Rosario, la noticia de la muerte del señor Juan Maxzial, ocurrida en la madrugada del día de hoy.

Estrechamente vinculado a círculos comerciales rosarinos, contaba también el extinto con afectos en nuestra capital.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana en el Cementerio del Salvador.

Con este motivo han partido a Rosario los señores Alberto Maxzial, Laurino José y Silvio Jou.

En medio de la nave central de la Iglesia Matriz, descansan en un sarcófago los despojos mortales del que en vida fuera el venerado Obispo de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo.

La penosa impresión que en todos los círculos de nuestra ciudad causara el ingrato suceso, se ha reeditado nuevamente en el transcurso de ayer a hoy, en las miles de personas que han desfilado ante el cuerpo yacente del Jefe de la Iglesia santafecina.

Iluminado por el reflejo de múltiples cirios, el muerto ilustre, luciendo sobre la frente la tiara y gastando la púrpura episcopal, yace expuesto a la mirada de los que supieron de su ejemplo y que hoy lamentan vivamente la desaparición del padre y maestro.

El sepelio de los despojos de Monseñor Boneo, a realizarse el lunes en la Basílica de Guadalupe, previo funeral en la Matriz, a las 9 horas, alcanzará sin duda proyecciones imponentes; se anuncia para tal oportunidad la venida de los Ilmos. Obispos de Córdoba, Monseñor Lafitte; de Tucumán, Monseñor Barrere; de Buenos Aires, Monseñor Devoto y de Paraná, Monseñor di Carlo, por ausencia del titular Monseñor Julián Martínez.

En gran número continúan llegando al Obispado, las adhesiones al duelo con motivo de este ingrato suceso.

ADHESIONES AL DUELO ORIGINADO POR EL FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR BONEO

Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús de la Iglesia Catedral Nueva.—

La presidenta de la Congregación del epígrafe invita a la comisión directiva y a todas las socias a asistir a la Iglesia Matriz a velar los restos del Exmo. y Rvdmo. Obispo de Santa Fe Monseñor Boneo el día 19 del corriente, entre las 14 y 20 horas, como asimismo hacer acto de presencia en la misa de cuerpo presente que se oficiará en la misma iglesia, el día 20 a las 9 horas.

Acción Católica.—

La presidenta del Círculo de la Juventud femenina de la Iglesia Catedral Nueva, comunica que habiendo fallecido el Exmo. y Reverendísimo Obispo de la Diócesis Monseñor Juan Agustín Boneo, ha resuelto adherirse al duelo, concurriendo los miembros de la C. D. y socias en general, a las cuales se les invita a velar los restos del ilustre extinto en la Iglesia Matriz el día 20 del corriente, entre las 14 y 20 horas, como también hacer manifestación de verdadera veneración al Jefe de la Acción Católica, acompañando sus restos hasta el momento de ser cristianamente sepultados.

DECRETOS DE HONORES

Del Obispado de Paraná.—

"Nos Julián P. Martínez por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Paraná (Rep. Argentina.)

Habiendo fallecido el Exmo. señor Obispo Diocesano de Santa Fe S. E. Dr. Don Juan Agustín Boneo, Conde Romano, Asistente al Solio Pontificio y Decano del Episcopado Argentino, y Considerando:

Misas.—

Mañana a las 10 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal en sufragio del alma del señor Angel Chiani con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo numerosas personas han de acompañar en sus oraciones a los deudos del extinto.

—En la Iglesia del S. C. de Jesús, mañana domingo a las 8 y 30 horas se rezará una solemne misa en sufragio del alma del que en vida fuera Luis De Genaro, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Audición musical.—

Mañana a las 17 y 30 horas, tendrá lugar en la plaza de Mayo, una interesante audición musical a cargo de la Banda de Policía, que dirige el maestro Spreafico. Para tal oportunidad se ha confeccionado el siguiente programa:

"Sol de Mayo", marcha militar, de Rodelli.

"La forza del destino", sinfonía de Verdi.

"Perfumes japoneses", de Arquellades.

"Cantuza", acto 1o., de Baudot.

"Ouverture Romantique", de Personi.

"Rigoletto", acto 1o., de Verdi.

EN LA CATEDRAL, SON VELADOS LOS RESTOS DE MONS. BONEO



El cuerpo yacente de Mons. Boneo, en la Iglesia Catedral. Desde el anciano al niño ha congregado la capilla ardiente donde se velan sus restos. — Una sencilla corona de frescas rosas y crisantemos blancos pone una nota de vida junto al féretro

1o.—Que en la larga actuación de 34 años en el gobierno de su Diócesis se ha destacado con las virtudes eximias de los más preclaros pastores;

2o.—Que en horas difíciles para el Catolicismo ha sabido defender con santa energía los derechos inviolables de la Iglesia dejando a la posteridad un alto ejemplo de intrépida fortaleza apostólica;

3o.—Que se ha distinguido por la más entusiasta, fervorosa devoción y obediencia a la Cátedra de Pedro, el Pontificado romano, norma suprema de su vida y acción pastoral;

4o.—Que su desaparición significa un duelo que trasciende los límites de su Diócesis y enluta toda la Iglesia Argentina.

Adhiriéndonos al dolor de la Diócesis santafesina causado por tan lamentable pérdida y dedicando un homenaje a su memoria como símbolo de los sagrados principios que tan noblemente inspiraron su misión episcopal, resolvemos:

1o.: Las campanas de nuestra Iglesia Catedral, doblarán hoy a mediodía y a la puesta del sol y el lunes 20 a la hora del sepelio del ilustre extinto;

2o.: Una delegación de nuestro Venerable Cabildo Eclesiástico, Clero y Seminario que Nos presidiremos, se trasladará a la ciudad de Santa Fe para representar a nuestra Diócesis en el acto de la inhumación de los restos mortales;

3o.: Oficiar un solemne funeral, en sufragio de su alma, en nuestra Iglesia Catedral el día 23 del corriente, séptimo de su deceso, al que se invitará al Venerable Cabildo Eclesiástico, Clero, Seminario, Colegios Católicos, Asociaciones Católicas y fieles de esta ciudad.

4o.: Enviar nota de pésame, con transcripción del presente decreto a S. E. Rdma. el señor Obispo Titular de Arindela, Monseñor Rafael Canale Oberti.

5o.: Comuníquese, publíquese y regístrese.

Dado en Paraná el 17 de Junio de 1932. —Julián P. Martínez, Obispo de Paraná. — Andrés Tibiletti, Canónigo secretario.

—Similar decreto se ha dado en la Diócesis de Corrientes, y el Cabildo de Salta.

Del Gobierno de la provincia de Buenos Aires.—

Se ha recibido el siguiente telegrama:

"En nombre del señor gobernador y en el propio presento a S. S. expresiones de sentida condolencia por el deceso de Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe. Con tal motivo, el gobierno de Buenos Aires, ha dictado un decreto de honores fúnebres disponiendo izar la bandera a media asta el día de la inhumación de los restos del ilustre Prelado. Saluda a S. S. con toda consideración. — Marco Aurelio Avellaneda, Ministro de Gobierno."

Sepelio de los restos de Monseñor Boneo.—

Las solemnes exequias del Excelentísimo Sr. Obispo de Santa Fe se realizarán el lunes 20 del actual, con el siguiente orden:

A las 9 horas. Solemne funeral que oficiará el Obispo Diocesano más antiguo de los asistentes. La oración fúnebre estará a cargo del señor Cura Rector del Carmen, Pbro. Don Antonio Biagioni. Los responsos del ritual los pronunciarán además del Obispo oficiante, cuatro Obispos más. Terminado el último responso será sacado el cadáver de la Iglesia Catedral y conducido a pulso por la calle General López y San Martín hasta la Iglesia del Carmen, donde se le rezará un responso y se colocará en la carroza fúnebre.

Llevarán el féretro desde la Iglesia hasta la esquina de las calles San Martín y Salta miembros del Clero Secular y Regular que designará el Señor Maestro de ceremonias, desde ese punto hasta la Iglesia del Carmen será llevado por seglares designados en la misma forma y que se turnarán cada 50 metros.

El cortejo formará del siguiente modo: Cruz de la Catedral y ciriales, señoras y señoritas, Clero, Prelados y Obispos, féretro, jóvenes y hombres.

Los colegios católicos que deseen tomar parte en el sepelio se colocarán alineados en una fila de uno en fondo en cada una de las veredas de la calle San Martín entre General López y Buenos Aires; Asilo de las Hnas. Dominicas; San Martín entre Buenos Aires y Moreno; Asilo de las Hnas. Franciscanas, en la misma cuadra de las Hnas. Dominicas. Asilo Maternal, en San Martín entre Moreno y Corrientes. Colegio del Huerto, en San Martín entre Corrientes y Juan de Garay. Colegio de las Hnas. Esclavas, en San Martín entre J. de Garay y Rosario. Colegio del Calvario, entre Rosario y Salta. Colegio Jobson, en San Martín, entre Salta y la Junta.

Al llegar al Santuario pronunciarán discursos en representación otro de la Zona Sur.

Formación del cortejo fúnebre.—

El carro fúnebre se colocará en calle Rioja entre San Martín y San Jerónimo y los coches por Rioja hacia el Oeste y por San Jerónimo hacia el norte. Los autos y coches particulares pueden colocarse donde les quede más cómodo para seguir luego el cortejo.

HOMENAJE DE LAS DAMAS SANTAFESINAS.—

Sabida es la dolorosa repersión que en los círculos de nuestra sociedad ha tenido el fallecimiento del Ilmo. Obispo de la Diócesis, Monseñor Juan Agustín Boneo.

El homenaje que consignamos, no podía partir sino de las damas santafesinas. Dicho acto se relaciona con uno de los más sentidos detalles concernientes a la muerte del prelado: el sitio donde descansarán sus restos.

Trátase de la iniciativa de un grupo de señoras a fin de costear la tumba de Monseñor Boneo en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El éxito de estas gestiones se descuenta, pudiendo hacer las adhesiones en casa de las señoras Mercedes Cullen de Aldao, Manuela Funes de Cullen, Joaquina Parma de Iriondo y Ana Mirassou de Caspani, quienes correrán con los trabajos que exija la empresa, destinada a conquistar de inmediato gran número de simpatizantes.

CONDOLENCIAS RECIBIDAS

Del Santo Padre Pío XI.—"El Augusto Pontífice sintiendo profundamente el fallecimiento del venerado Obispo Boneo y suplicando ardientemente para El el descanso de los bienaventurados, presenta sus sentimientos de pesar a toda esa Diócesis y muy de corazón la bendice.—Cardenal Pacelli".

Del Presidente de la República. —"Adhiero mi íntimo pesar al sentimiento de esa Diócesis por la pérdida del ilustre y venerable Monseñor Boneo, cuyas esclarecidas virtudes he reconocido y estimado en la decisiva influencia de su elevación espiritual y hago llegar a Monseñor la expresión de mis sinceras condolencias por tan sensible fallecimiento. — Justo, Presidente de la Nación".

Del Exmo. Sr. Nuncio Apostólico. — "Fallecimiento amadísimo Prelado lléname profunda pena y será particularmente sensible Corazón Padre Santo. Uneme inmenso duelo Diócesis e Iglesia argentina a las que ilustró con ejemplo acrisoladas virtudes pastorales y apostólicas".

Del Ministerio de Relaciones y Culto. — "Este Ministerio se ha enterado con sumo pesar de la noticia del sensible fallecimiento del señor Obispo titular de esa Diócesis Monseñor Juan Agustín Boneo, ocurrido en el día de ayer. Al propio tiempo cúmpleme poner en conocimiento de S. I. que el Gobierno Nacional ha dispuesto por decreto de la fecha que las fuerzas militares tributen los honores que corresponden en el sepelio de los restos del virtuoso Prelado y que la bandera nacional permanezca a media asta este día en los edificios públicos nacionales. Saludo a su S. I. con mi distinguida consideración.—Fdo.: Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones y Culto."

Del Arzobispo de Montevideo. — "Asociamos condolencias oraciones inmensa pena esa Diócesis deceso su ilustre Santo Prelado Monseñor Boneo, honra grey, Iglesia y Nación Argentina. — Fdo.: Aragone"

Del Arzobispo de Asunción del Paraguay. — "Dolorosamente sorprendido comunicación fallecimiento Monseñor Boneo, asócieme con clero, pueblo duelo Diócesis hermana.—Sinforiano Bogarín.

De los Obispos argentinos. —

"Los acompañantes en su pena, rogando por el virtuoso y amado Pastor.—Alberti, Obispo de La Plata"

"Con inmensa dolor, recibo noticia fallecimiento benemérito Obispo. Ha muerto en la brecha. Mi sentido pésame, Vuecencia y Diócesis mando doblar en todas las iglesias.—Luis María, Obispo de Corrientes."

"Profundamente apenado recibo noticia fallecimiento del gran Obispo, de corazón acompaño al clero y fieles de esa Diócesis en estos momentos. — Orzali, Obispo de Cuyo."

"Con sentimientos fraternales acompaño a esa Diócesis la pérdida de su Exmo. y celosísimo Pastor rogando por él y ordenando homenajes.—Julio, Obispo de Salta."

"Dígnese recibir Vuecencia y clero expresiones muy sentidas, condolencia que envío nombre Diócesis y propio fallecimiento esclarecido Obispo Santa Fe que priva Iglesia Argentina figura ejemplar Prelado Asistiré exequias. —Obispo, Fermín, de Córdoba.

"Profundamente consternado duelo Diócesis santafesina pérdida sentida condolencia rogando al Altísimo acoja benigno alma nobilísima incansable defensor derechos de la Iglesia. — Julián, Obispo de Paraná.

"Sentida condolencia Vuecencia y Diócesis desaparición Prelado integérrimo atleta inquebrantable. —Audino, Obispo de Santiago del Estero.

"Profundamente apenado muerte esclarecido decano episcopado argentino, ofrecemos muy sentidas condolencias V. E. Clero y fieles Diócesis, hermanando nuestros sufragios a los vuestros. — Agustín Barrere, Obispo de Tucumán."

"Ruégole aceptar nombre Clero y Diócesis y mío personal expresión sentido pésame por desaparición ilustre Prelado gloria del Episcopado Argentino y defensor valiente derechos de la Iglesia. El cariño y gran admiración que le profesaba hicieron doblemente amarga en mi espíritu infausta noticia. Respetuosamente. — Julio Arnedo, Vicario Capitular de Catamarca."

"Nos asociamos a la profunda pena y a los sufragios de esa Diócesis con motivo del fallecimiento del gran Prelado Monseñor Boneo. —Santiago Copello, Obispo."

"Asócieme al duelo de esa Diócesis por pérdida de su venerable y santo Pastor. — Piedrabuena, Obispo."

"Consternadísimo muerte santo Pastor y padre común, lloro con V. E. su partida y únome sufragios. Asistiré entierro. — Fortunato Devoto, Obispo."

"Me asocio cordialmente al duelo de esa Diócesis por el fallecimiento de su virtuoso Pastor. — Monseñor Chimento."

DE LA A. C. A.

—Junta Nacional A. C. A., envía V. E. Rdma. sentido pésame por fallecimiento virtuoso Prelado Diocesano, valiente defensor derechos de la Iglesia. — Jacobé, presidente; Amadeo, secretario.

De la H. Cámara de Diputados.—

—Preséntole mis sentidas condolencias doloroso fallecimiento ilustre diocesano Monseñor Boneo, honor del Episcopado Argentino. — Cafferata, presidente; H. Cámara de Diputados.

Del Ministerio de I. Pública.—

—Con las más sentidas condolencias asocióme al profundo duelo que aflige a los católicos de esa provincia y a toda la Iglesia argentina por el fallecimiento de mi venerable amigo Monseñor Boneo, ilustre Obispo de Santa Fe y clarísimo ejemplo de todas las virtudes que enaltecen al sacerdote, al ciudadano y al estadista. Con estos sentimientos saludo a Vuecencia Ilustrísima con toda consideración. — Manuel de Iriondo, Ministro de Instrucción Pública.

Del Dr. de Iriondo.—

—He recibido con íntima pena la infausta noticia del fallecimiento virtuoso Prelado Monseñor Boneo con cuya amistad me he honrado y a quien profesaba la más alta estimación. Le acompaño en su honda tribulación. Salúdale afectuosamente. — Manuel de Iriondo, Ministro de Instrucción Pública.

Del Gobernador de Buenos Aires.—

—Reciba S. S. I. y la Iglesia de esa Diócesis mi más sincero pésame por el fallecimiento de su Obispo Titular Monseñor Boneo. Dios guarde a S. S. I. — Federico L. Martínez de Hoz, Gobernador de Buenos Aires.

Del Dr. Héctor S. López.—

—Mi más íntimas y sentidas condolencias por tan sensible fallecimiento del Venerable Prelado honrosísima reliquia de la Iglesia Argentina. — Héctor López, vicepresidente de la Cámara Nacional de Diputados.

Invitaciones.—

—El Apostolado de la Oración del Templo Amor y Reparación (Colegio HH. Esclavas), invita a sus socias para que concurran a la Iglesia Matriz a velar los restos del Ilmo. Obispo Diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo, como así también a asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día 20 a las 9 horas en la misma

Se encarece la asistencia y se ruega llevar las insignias.—La secretaria.

—La presidenta de la Congregación del Catecismo del Colegio Sagrado Corazón de Jesús (H. E.), invita a la C. D. y socias de la institución a velar los restos del Ilmo. Obispo Diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, el día 19 del corriente y asistir al funeral que el 20 del actual se oficiará a las 9 horas.

Se ruega llevar la insignia. — La secretaria.

—La C. D. del Apostolado de la Oración, Cofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe, Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús invita a sus socias acompañar devotamente los restos mortales del Ilmo. Mons. Boneo en la Iglesia Matriz, al funeral que se oficiará y acompañar al sepelio en el templo de Ntra. Sra. de Guadalupe.

—La Cofradía de Animas y Buena Muerte, invita a sus socias a concurrir a la misa de comunión general que mañana a las 8 y 30 horas se oficiará en la iglesia matriz, rogando se dedique a intención del Ilmo. obispo diocesano, fallecido. — La secretaria.

—La Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros, invita a sus socias a acompañar los restos del malogrado obispo diocesano, que se velan en la Matriz y concurrir al funeral que se oficiará el lunes a las 9 horas en ese templo. — La secretaria.

—El Apostolado de la Oración, Iglesia de la Compañía de Jesús, invita a sus socias a adherirse al duelo con motivo de la muerte del Ilmo. obispo de la Diócesis, velar sus restos y asistir al funeral del lunes.—La secretaria.

—La comisión de la Pía Unión Hijas de María (Colegio del Huerto) invita a todas sus socias a velar los restos del Ilmo. Obispo Juan Agustín Boneo en la iglesia Matriz, los días 18 y 19 de 15 a 17 horas y asistir al solemne funeral que por el descanso de su alma se rezará el lunes 20 a las 9 horas.

Se ruega asistencia. — La secretaria.

—La Congregación de las Tres Marías, invita a sus socias a velar los restos del Ilmo. obispo Mons. Juan Agustín Boneo, y asistir al solemne funeral que en la Matriz se oficiará el lunes a las 9 horas. — La secretaria.

—La Sociedad Cooperadora salesiana, invita a sus asociadas a velar los restos del anciano prelado Mons. Juan Agustín Boneo y al funeral del lunes en la Matriz. — La secretaria.

—La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a sus socias y demás fieles a concurrir a velar los despojos del Ilmo. obispo diocesano Mons. Juan Agustín Boneo, como así también asistir al funeral por el descanso de su alma, que se oficiará en la Matriz el lunes próximo.

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Adhesión del block radical.—

Con motivo del deceso del Sr. obispo diocesano Mons. Juan Agustín Boneo el block de la Unión Cívica Radical resolvió en su sesión de ayer enviar una nota de pésame a la Diócesis y designar a los Dres. Rodolfo Reyes y Emilio G. Leiva para que en su representación asistan al acto del sepelio de los

† Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe

ENTREGO APACIBLEMENTE SU ALMA A DIOS EL DIA 16 DE JUNIO DEL AÑO DEL SEÑOR DE 1932, A LAS 23 HORAS Y 20 MINUTOS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA IGLESIA Y LA BENDICION PAPAL

El Exmo. y Rdmo. Obispo Titular de Arindela, al frente de la Diócesis y el Vble. Cuerpo de Consultores, invita al Vble. Clero Secular y Regular y fieles todos, a velar sus piadosos restos durante los días de hoy, 18, 19 y 20 en la Santa Iglesia Catedral (Plaza de Mayo), al solemne funeral que se oficiará en la misma Iglesia el día lunes 20 a las 9 horas y al traslado de los mismos al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe donde recibirán honrosa sepultura, inmediatamente después del solemne funeral. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas; pero sí ofrecer sufragios y [illegible].

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: U. T. 3043.—S. T. [illegible]. No. [illegible] v.19.6.

† Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe

FALLECIO EN LA DULCE PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 16 DE JUNIO

La JUNTA DIOCESANA DE LA ACCION CATOLICA (Zona Norte), invita a todos los socios, a concurrir a velar el cadáver los días 17, 18 y 19 en la Iglesia Catedral Provisoria y a las solemnes exequias, que tendrán lugar el día 20, a las 9 horas.

No. 20611 v.19.6.

† Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe

ENTREGO APACIBLEMENTE SU ALMA A DIOS, EL DIA 16 DE JUNIO DEL AÑO DEL SEÑOR DE 1932, A LAS 23 HORAS Y 20 MINUTOS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA IGLESIA Y LA BENDICION PAPAL

La C. D. del Círculo Católico de Obreros de Santa Fe "José Manuel Estrada", invita a sus asociados y simpatizantes a velar los restos del Venerable Obispo y socio protector de la Institución, durante los días 17, 18, 19 y 20 en la Iglesia Catedral (Plaza de Mayo), al solemne funeral que se oficiará en la misma Iglesia el día lunes 20, a las 9 horas y al traslado de los mismos al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde recibirá honrosa sepultura, inmediatamente después del solemne funeral.

No. 20517 v.19.6.

† Bernardo Narváez
Q. E. P. D.

FALLECIO HOY 18 DE JUNIO DE 1932

Sus deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 19 a las 14 horas. — Casa mortuoria: Rivadavia 2471. — Unica invitación. Servicio: Cochería Española, Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2834. U. T. 3043 - S. T. 19444.

No. 20532 v.15.6.32

Resultó herido en un encuetnro de tráfico

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente de tráfico del que resultó herido el conductor de una jardinera, llamado Pablo Frutos, argentino, de 18 años de edad.

Según el comunicado al juez Dr. Palamedi, el vehículo de Frutos y un autocamión que guiaba Miguel Pérez, argentino, de 30 años de edad, se encontraron violentamente. De la colisión, los vehículos resultaron con desperfectos y Frutos con heridas de carácter leve, según el informe médico.

Se ha dado comienzo al sumario de estilo a fin de deslindar responsabilidades.

Lo encontraron en la cama empuñando un revólver

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta del suicidio de Pedro Granatta, italiano, de 43 años de edad, domiciliado en inmediaciones a la plaza 9 de Julio.

Según la información, Granatta, hace varios días no salía de la habitación que ocupaba en la casa de Da. C. Kauet. Este hecho llamó la atención de la dueña de la finca, que a través de una abertura vió el cuerpo de su inquilino tendido sobre la cama. Llevada por una triste sospecha dió cuenta de ello a la policía. Las autoridades violentaron la puerta de la habitación, encontrándose a Granatta sin vida y esgrimiendo un revólver en la mano derecha. Examinado el cadáver por el Dr. Borda, médico de policía, informó que el suicida presenta una herida de bala en la sien derecha que debió producirle la muerte instantánea.

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Principio de incendio

Anoche, poco antes de las 21 horas, en la casa del señor Isaac Goldin, sita en 9 de Julio y Moreno, se originó un principio de incendio que no ocasionó pérdidas. Parte del hollín amontonado en la chimenea tomó fuego, el que se propagó a uno de los tirantes de madera.

Los daños no han sido estimados.

Concurrió personal del Cuerpo de Bomberos, cuyos servicios no fueron utilizados.

La 2a. tiene a su cargo el procedimiento.

Le hurtaron un revólver

El señor Acevedo Stinar, domiciliado en calle Saavedra 1840 ha denunciado en la seccional cuarta el hurto de un revólver calibre 38 cuyo monto no justiprecia. El denunciante también ha denunciado la desaparición de una persona, que coincide con la del arma.

La policía ha iniciado diligencias.

Han solicitado la detención de varios "maffiosos"

La policía de Rosario, ha solicitado a investigaciones la captura de Romeo Cappuani, italiano, de 34 años de edad, casado y de profesión chauffeur; Juan D' Angelo, italiano, de 33 años, casado; Santos Gerardi o Geraldi, italiano, 31 años, soltero, de profesión chauffeur, y Juan Vinti, italiano, de 31 años, casado, herrero.

Los nombrados están acusados como secuestradores de Julio Nannini y Carlos Gismondi, hecho que tuvo un momento de actualidad.

La policía averigua.

Asaltado



El agente (interrogando al hombre que acaban de asaltar). — Su profesión, señor?...

El asaltado. — Boxeador.

Robaron el automóvil que guardaba en un garage

Esta mañana, a las 8 horas, los señores Gruen y Dalisinger, técnicos que tienen a su cargo la construcción del camino asfaltado a Rosario, se presentaron a la comisaría de Santo Tomé, denunciando el robo de un auto, hecho del que han sido víctimas, en horas de anoche.

Agregan los denunciantes que, de un galpón que le alquilan al señor José M. Morcillo, que se domicilia en Humberto 1o. y Avellaneda, profesionales del delito les llevaron el automóvil que es sédan, motor No. 4409161, chapa de Santo Tomé No. 22.

Del robo se dieron cuenta hoy al ir en busca del vehículo. Agregan que para llevar a cabo el hecho, los ladrones violentaron un candado, la cerradura del portón y finalmente hiciéronle un puente al coche, por cuanto no tenía llave, para ponerlo en marcha.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor del hecho y el coche robado.

La seccional 2a. allanó dos agencias y efectuó detenciones

Esta mañana, poco después de las 11 horas, personal de la seccional 2a. de policía, allanó las agencias de lotería de calle Mendoza 2930 y San Martín 2415, donde comprobaron que se contravenía el artículo No. 60 del Rgto. de Policía (expendio de quinielas).

En la 1a. de dichas agencias, fueron detenidos: Fabián Bejanki, Mauricio Rosemberg, León R. Fischer, David Dercvich, David Kierchi, José Jeisson (h.), Ernesto y José Rosemberg y Lázaro Barani.

De la segunda agencia están detenidos Jacobo Jeisson y Ramón Hillier.

Los detenidos fueron remitidos al Departamento de Policía.

Trasladados a la Cárcel Pública y Contraventores

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Mario Odini, Antonio Aragón o Benítez, Mateo Castillo, Domingo Encina, Francisco Truccone, Ciro Tornatori, Oscar Acevedo, Ramón Correa, Jaime Lerman, Demetrio Escobar y Victorio Sotelo.

También fueron conducidos al Reformatorio de Menores Osvaldo Daraz y Luis Cosci.

Las cadenas!...

Jorge Faraez, domiciliado en Francia 1818, esta tarde a filo de las 15 horas, se presentó a la seccional 4a. denunciando un hurto del que ha resultado víctima.

Agrega Faraez que, de un coche que guarda en Zavalla 1118, personas que desconoce, le hurtaron tres cadenas que estima en 35 $.

La policía ha iniciado diligencias.

Le prestó la máquina de coser y ahora no lo encuentra

El señor Jerónimo González, domiciliado en Gutiérrez y San Lorenzo, se ha presentado a la comisaría de Los Hornos, solicitando el secuestro de una máquina de coser, que es de su propiedad y lleva el No. 573168.

Según el denunciante, el día 6 de noviembre de 1931, llovía mucho en su casa, por lo cual le prestó dicha máquina a su amigo Francisco o Waldino Fernández, domiciliado en Barrio Centenario. Agrega González que hace varios días necesitó la máquina y fué en busca de su amigo, mas se ha encontrado con la novedad de que ya no vive más en su antigua casa.

Pese a diligencias que ha iniciado no puede precisar el paradero y ello motiva la denuncia. La policía trabaja a fin de dar con la máquina o con Fernández.

TEMAS DE LA PAGINA

Desacato

Durmió toda la noche en el calabozo. Cuando lo fueron a recordar, para pasarlo a Contraventores, le pesaba la cabeza, sentía dolores en la mano y brazo derecho. En la oficina de guardia le dijeron que había agredido a un policía y herido a un tripulante inglés. Recordaba como en un sueño: entre varios agentes lo habían conducido a la seccional. De allí al departamento. Completamente deshecho, con los huesos doloridos, consecuencia de los golpes que le habían correspondido en el entrevero, llegó hasta el calabozo húmedo donde se tiró a lo largo.

Dejó allí su fatiga alcohólica, ya serenado, sin poder precisar la hora, indagó hacia el patio buscando orientarse.

El ruido de los cerrojos lo hizo ponerse de pie. Se percibió claramente, una voz:

—Carmen Suárez!...

—Soy yo.

—Con todo.

—Para dónde, me llevan?...

—A Contraventores.

El detenido juntó algunos efectos y siguió al guardián. Lo llevaron en compañía de otros contraventores hacia el camión que esperaba, con el motor en marcha.

Uno a uno subieron, perdiéndose en la obscuridad del cajón rodante. Suárez observó a su derredor.

—Alguna macana?... — le preguntó uno de los compañeros de viaje.

—Desacato.

—Sale enseguida.

—Le parece?...

—Si tiene quien lo defienda... sino...

Suárez se calló. El no tenía quien lo defendiese.

Reconocía que había hecho una "macana". Había bebido más de lo conveniente. El inglés lo habrá mirado risueño. Le pareció que había un poco de cachada, en la sonrisa y...

Después... después ya no supo lo que hacía. Suárez se confió a su buena o mala suerte. Mientras tanto en el cajón rodante se filtraban ruidos, voces, murmullos, sonidos. Vida, actividad, sol, luz, libertad.

Lo pedían de la 2a. y fué detenido

Los empleados de investigaciones Núñez y Ducló, detuvieron esta mañana a Marcelino Goñi, captura que solicitaba la seccional 2a.

Goñi está detenido en averiguación de robo.

TRIBUNALES

PROCESOS POR HOMICIDIO

La Sala de 1a. turno Secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Rafael Ludueña confirmando la sentencia que lo condena a la pena de 18 años de prisión y accesorios legales, pena que termina el 18 de marzo de 1949. El suceso se produjo el 18 de marzo del corriente año en San Jerónimo del Sauce en momentos que conducía detenido a Severo Echagüe, sin motivo lo atacó a golpes de machete y lo mató de varios tiros de revólver. El Tribunal llega a la conclusión de que se trata de un homicidio calificado.

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Celestino Cerda se confirma la sentencia que lo condena a 12 años de prisión y accesorios de ley, pena que termina el 18 de diciembre de 1939. El procesado el 18 de abril de 1927 en Maciel, dep. San Jerónimo, mató a Alejandro Poggio, de arma blanca. La sala establece que se rechaza la defensa de que obró en estado de embriaguez y encuadra el delito en el artículo 284 del C. de P. Criminales.

TRANSACCION APROBADA

La sala de 1o. turno aprobó la transacción efectuada en el juicio María y Catalina Rond contra Enriqueta Pons, sobre cobro de pesos. La demandada pagará a las actoras $ 7.000 como única indemnización por los servicios y alimentos prestados.

SENTENCIA EN JUICIO DE TERCERIA

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio Carlino Hnos. Cía. contra Pedro Tosaratti, sobre cobro de pesos, haciendo lugar al recurso de nulidad interpuesto declarando que el a-quo no ha podido dar curso a la acción en esta tercería, por ser improcedentes, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Fontanarrosa. El Juzgado llega a la conclusión de que en el caso de autos es indudable que la tercería de mejor derecho que se ha instaurado, se basa en un contrato de prenda agraria por un valor que excede fácilmente de la cuantía de la que puede decidir un juez de Paz lego.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de servicios médicos, $ 1.800, sigue Lorenzo Amoriso contra el vecino de Alejandra, Juan Luis Morgan. Hace lugar a la acción entablada debiendo el demandado abonar al actor el capital que reclama, sus intereses y costas.

LIBERTADES

Se decretó la libertad de Cecilio Lencinas, José Segundo Escudero y Evangelino Almirón, en el sumario por hurto, por no haber mérito.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción Doctor Palamedi secretaría Christensen clausuró el sumario contra Catalina Ayala, por usurpación de estado civil.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Francisco M. Carbone se declaran sus herederos su esposa en segunda nupcias Celia Freire de Carbone y sus hijos Juan Carlos Ramón, Carmen Celia, Juan R. Francisco y Raquel Esther Carbone.

—En el sucesorio de Feliciano Machado se declaran herederos sus hermanos José y Fortunata.

SENTENCIA EN JUICIO DE APREMIO

Por la secretaría Irigoyen se dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Salvador Basavilbaso contra Ignacio Sastán, cobro de pesos 1.053, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se manda llevar adelante la ejecución por el capital, con costas.

AUTORIZACION

Por la misma secretaría se autorizó al tutor de los menores Héctor José y Hugo Bartolo Perotti, don José Viotti, para que en nombre y representación de los mismos firme la correspondiente escritura traslativa del dominio a favor de Antonio C. de la Casa, de los lotes de terreno, por el precio de $ 1.200 percibidos por don Bartolo Perotti como consta en la cuenta particionaria en su juicio sucesorio.

INSCRIPCION EN EL R. CIVIL

En la sumaria información producida a solicitud de María Teresa Denis en nombre de su hijo Rodolfo Oscar, se dió por terminada aprobándola y ordenando la inscripción en el R. Civil de la partida de nacimiento de Rodolfo Oscar Denis, oficiándose.

EJECUCION DE HIPOTECA

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio ejecución de hipoteca seguido por Antonio Ribotta contra Pablo Borgogno para resolver la revocatoria interpuesta. Revoca el decreto y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se ordena el lanzamiento solicitado con facultades de hacer uso de la fuerza pública en caso necesario y con moderación. El juez establece que al actor resultó comprador en una subasta del bien hipotecado, que Borgogno no es un tercer ocupante, pues se trata del mismo deudor por quien el Juzgado ordenó la cuenta, que es requisito esencial para la transmisión de la propiedad la efectiva tradición del inmueble vendido (artículo 577 y 2026 del C. Civil), y, que además, es obligación del vendedor entregar la casa libre de todo gravamen. Por lo cual procede la acción entablada.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Z. Luján se declara única heredera su esposa Melchora Cabral de Luján.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que sigue la sucesión Juan Bonuzzola contra Amaury Márquez, sobre cobro de pesos, no habiéndose opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Tuella y en pesos 50 los del procurador de la Peña.

AUTOS DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi Secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra José Martínez, lesiones; contra José Ribas y Eusebio Funes, homicidio; contra Elías Beduarky, lesiones; contra Jerónimo Alvarez; Policarpo Orrego, Juan Alberto Franco y Juan Pío Leiva, hurto de ganado, contra Vicente Salvador Lencinas, Rufino Lencinas y Eduardo Almirón, hurto y contra Domingo Ocella, homicidio.

Con un éxito verdaderamente halagador continúa la subscripción de títulos del Empréstito Patriótico en la C. de Rafaela

El total de lo subscripto, alcanza a la enorme cifra de 342.200 pesos

NOMINA DE LAS SUB - COMISIONES DE DISTRITOS

La activa subcomisión [illegible] del Empréstito Patriótico que preside el señor Francisco Peretti, ha dado término en el día lunes último, a la designación de las personas que forman las distintas subcomisiones de distritos, comprendidos dentro de la zona asignada por la Comisión Central.

En todas las localidades, sin excepción, el solo anuncio de la llegada de las personas que componían la delegación que tenía a su cargo la tarea de nombrar las respectivas sub-comisiones del distrito, daba motivos para que se congregara en el sitio señalado de antemano, todo lo que de más caracterizado tenía la colonia en una forma tan espontánea y entusiasta, que facilitaba la tarea de la delegación; así en esa forma le fué sumamente fácil a la subcomisión central designar en contados días, 27 sub-comisiones de distritos, que conjuntamente cooperarán a la noble empresa de patriotismo, en que se encuentran empeñados todos por igual, extranjeros y argentinos sin distinción de clases.

En algunos de los distritos, los aportes iniciales son verdaderamente halagadores, y estando de acuerdo con el optimismo de los componentes de las sub-comisiones no hay duda que la suscripción de los títulos del empréstito se hará en una forma verdaderamente intensa, llegando el resultado final a marcar cifras, que seguramente, se ha estado muy lejos de señalar en un principio.

En Rafaela, los aportes registrados hasta el día de hoy en los distintos Bancos de la localidad, hacen alcanzar la suma total de lo recaudado a $ 342.200 — suma que va día a día en aumento.

La nómina de los últimos tomadores de títulos, es la siguiente:

José María Podio, $ 25.000; Miguel Brasino, $ 2.000; Antonio Ferrero, $ 4.000; Personal Casa Ripamonti Ltda., $ 3.000; José M. Williner, José A. Bruno y Cía., $ 1.000; Alfonso A. Campagnone, $ 1.000; Mateo Guía, $ 1.500; Maldonado Heram, $ 1.000; José Villa, $ 1.500; Juan E. Alasso, $ 1.000; Miguel Ferrero, $ 1.000; Bartolo Manera, $ 500; Luis J. Albrecht, $ 500; José A. Bessone, $ 500; [illegible] $ 500; [illegible] $ 500; Mateo Castagno, $ 500; Domingo [illegible] $ 500; [illegible] Williner, $ 500; Domingo Arminchiardi, $ 500; Alfredo Peretti, $ 500; José Lazzaris, $ 500; Virgilio Simonetta, $ 500; [illegible] y Josefa Bessone, $ 500; Francisco [illegible], $ 500; Elena Wagner $ 500; Carlos [illegible] $ 500; Alfredo A. Ernst, $ 500; Antonio Castellano, $ 500; Antonio Vottero, $ 500; [illegible] y Pimazzi, $ 500; María Vda. de Beltramino, $ 500; José A. Vottero, $ 500; Camilo Briggiler, $ 500; Juan Abele, $ 500; Juan Bautista Abele, $ 500; Elena Ferrero, $ 300; Walter J. Muniagurria, $ 500; Luis J. Ferpozzi, $ 100; [illegible], $ 100; [illegible] Gunter, $ 200; Teresa Vda. de Kern $ 50; Arístides A. Robert, $ 100; Juan Aprile, $ 100; Angel M. Fenoglio, $ 100; S. S. Citroni y Cía. $ 200; [illegible] $ 500; [illegible] C. Gaido, $ 50; Juan Zelioli, $ 200; José [illegible], $ 200; [illegible] tola, $ 200.

En Lehman, la sub-comisión que [illegible] la delegación formada por los señores [illegible] del Banco de la Nación Argentina don Ricardo Ciniselli y Dr. Juan F. Fiorillo, y presiden los prestigiosos vecinos don [illegible] y Dr. Rafael [illegible], ha iniciado la suscripción con un aporte inicial de $ 16.100, cifra que los componentes de las sub-comisión creen elevar a más de 50.000 pesos cifra elevadísima, y que habla elocuentemente de patriotismo de los habitantes de la colonia.

La Subcomisión del distrito de colonia [illegible], ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Sr. Angel Weiss; vices, Juan Soldano y Rvdo. Padre [illegible]; secretarios, Luciano Peña, Leopoldo Longhi y Luciano Chesmuz; vocales, Andrés Ermert, Miguel Vaira, José Porchietto, Lorenzo Hanz, Francisco Cordera, Andrés Emmert (h.), Agustín Sara, Gaspar Godino, Juan [illegible], Santiago Varetto, Adolfo Volta, Carlos Weiner, Rocco Deponte, Antonio Palermo, Domingo Cravero, Antonio Grandi y Arturo Neber.

La Subcomisión del distrito Castellanos, está presidida por las siguientes personas: Presidente, señor Domingo Sapino; vices, Augusto Carinelli y Lorenzo Borgogno.

En un ambiente de cálido entusiasmo se realizó el día lunes último, la reunión convocada en el distrito de la colonia Vila, para designar la respectiva subcomisión, la que después de un breve cambio de ideas, ha quedado constituída de la siguiente forma: Presidente, Sr. Angel Dugnani; vices, señores Vicente [illegible] Francisco Varetto y Jorge [illegible]; secretarios Guillermo Gramaglia, Alfredo Varetto, Carlos [illegible] y José [illegible]; señores José [illegible], Francisco Porta, Santiago Bessone, Felipe Ingaramo, Domingo Ingaramo, Ramón Espino, Miguel Petrone, José Carlos Cordera, Francisco [illegible], Jerónimo Berga, Fabio Pairotti, Francisco Bessone, Carlos [illegible], Matías Maina, Pedro Porta, Elías Bel, Carlos Gramaglia y Santiago Ingaramo.

La Sub-comisión del distrito de [illegible], ha quedado integrada en la siguiente forma: Presidente, Esteban [illegible]; vices, Luis [illegible], José C. Almini y Ramón Rossi; secretarios, Teodosio [illegible], [illegible], Pedro Guidetti; vocales, Pbro. Emiliano Cerdán, Miguel Musso, José Alasino, Miguel [illegible], Francisco Ferrero, [illegible], José [illegible], Jorge [illegible], Antonio [illegible], Francisco [illegible], Emilio [illegible], Salvador [illegible], Enrique [illegible], Esteban [illegible], José [illegible], [illegible], Antonio [illegible], Nicolás [illegible], Juan [illegible], Miguel [illegible], [illegible], Juan [illegible], Carlos Merke, Fridolín Merke, Agustín [illegible], Antonio [illegible], Luis [illegible], Luis Blanco, Félix Stobbia, Eduardo [illegible], Juan [illegible], Juan [illegible].

Dirección del impuesto a las transacciones

Advertencias a los comerciantes relativas a los trámites de inscripción y adquisición del libro Control de Ventas. — La inscripción debe gestionarla directamente el comerciante ante la Dirección. — La rubricación del libro oficial es gratuita.

La Dirección de Impuesto a las Transacciones ha recibido denuncias formuladas directamente o por intermedio de la prensa sobre la actividad desarrollada por numerosos gestores que intervienen ante los comerciantes para tramitar su inscripción en los registros oficiales, para venderles el libro Control de Ventas obligatorio a una gran parte del comercio, y para gestionar, mediante pago, su rubricación oficial.

Como estos gestores, en muchos casos, se exceden en sus atribuciones pues invocan una representación oficial de que carecen, su actitud redunda en perjuicio del comercio y de la propia Dirección, la que se ha visto obligada a tomar una resolución que ponga fin a actividades ilícitas y cuyo conocimiento prevenga a los comerciantes sobre sus verdaderas obligaciones y les evite ser víctimas de [illegible].

En la resolución de referencia se deja constancia de que se ha autorizado a varias casas impresoras la venta del libro Control de Ventas, con la única exigencia de que se ajuste al modelo oficial. Igual autorización se otorgará a todas las imprentas que lo soliciten siempre que cumplan previamente todas las formalidades establecidas. Esto tiene por finalidad asegurar un stock regular de libros y a evitar monopolios. También se deja claramente expresado que el permiso acordado se circunscribe exclusivamente a la impresión y venta del libro y que en ningún caso [illegible] para intervenir en los trámites o gestiones de los contribuyentes ante la Dirección, como ser la inscripción del contribuyente o la rubricación oficial del libro.

Entre las disposiciones de la resolución citada figuran las siguientes: [illegible] los contribuyentes del Impuesto a las Transacciones y personas que, aunque no lo sean, tienen obligación reglamentaria de inscribirse en los registros de la Dirección, es decir, los comerciantes cuyas ventas anuales sean inferiores a $ 25.000, que la exigencia de llevar libro de Control de Ventas sólo alcanza a los primeros, es decir a los contribuyentes y estos mismos están eximidos de esa obligación cuando llevan libros rubricados en forma que haga fácil la fiscalización; los no contribuyentes, los que venden de $ 25.000 por año, no tienen obligación de llevar el libro de Control de Ventas, salvo en los casos expresos que disponga la Dirección, la que lo notificará en cada caso al interesado por escrito. La rubricación de libros debe gestionarse directamente por los contribuyentes ante la Dirección o ante los señores jefes de sección o de distrito de Impuestos Internos, autorizados al efecto por decreto de 15 de marzo ppdo. Desde la fecha, la Dirección no admitirá libros para su rubricación oficial, presentados en series por medio de agentes. Los certificados o talones de inscripción se entregarán exclusivamente a los interesados, previa justificación de su identidad, o se remitirán directamente a su nombre por correo. Queda prohibida la gestión de dichos certificados o talones de inscripción por personas que no sean los propios inscriptos o sus representantes legales. Recomendar a todas las secciones que estén en contacto directo con los contribuyentes, personalmente o por carta, que [illegible] que todas las gestiones relacionadas con este impuesto pueden hacerse directamente sin necesidad de intermediarios, estando exentas de impuestos de sellado las solicitudes que se refieran a inscripción. Declarar y dejar constancia en las comunicaciones referentes a este impuesto que la inscripción y rubricación de libros son servicios absolutamente gratuitos y exclusivos de la Dirección y de los Sres. jefes de sección o de distritos de Impuestos Internos en el interior del país, no estando ninguna persona o entidad autorizada para poner precio a esos servicios.

La Dirección del Impuesto a las Transacciones concluye haciendo saber al comercio en general que solamente están autorizados a inspeccionar sus negocios los propios inspectores de la Dirección y los inspectores de Impuestos Internos provistos de un carnet oficial que los acredita en tal carácter. Toda persona que invoque representación oficial de la Dirección y no lo acredite mediante credencial oficial debe ser denunciada a la policía.

OSCAR DEL PARDO
Gerente

Biblioteca Popular Mariano Moreno

Asamblea General Ordinaria

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno" el próximo domingo 19 del corriente deberá efectuar la asamblea general ordinaria, para elegir las nuevas autoridades que integrarán su Comisión Directiva.

Tal acto, que se realizará en su local de la calle Gdor. Candioti No. 2041, tratará la siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior; Memoria presentada por el presidente de la actual C. D. y Renovación de la C. Directiva.

EL CAMPEONATO DE FOOTBALL EN LA GALLARETA

Empataron el 12, Sportivo y Estudiantes

(De nuestro Corresponsal)

Como fué anunciado en crónica anterior el domingo 12 del corriente, Sportivo Gallareta F. B. C. de la localidad recibió la visita de la primera división de Estudiantes F. B. C. de Vera, con el fin de disputarse los puntos por el Campeonato Departamental.

Luego de una lucha sumamente reñida, en la que durante todo el transcurso de la misma se hizo derroche de buen juego, terminó la brega con un empate de 3 goals por bando.

Actuó de referee el señor M. Antruejo, quien demostró corrección y acierto en sus fallos, con excepción de un goal que anuló a Sportivo Gallareta F. B. C. por considerar offside, mientras que personas conocedoras de las reglas de este juego, expresan que el tanto fué bien realizado.

El conjunto del cuadro visitante agradó mucho por su homogeneidad y especialmente porque sus componentes han demostrado mucha cultura en el juego, haciendo un juego limpio, sin usar artimañas que es común observar y propias únicamente de elemento antideportivo.

—El domingo próximo 19 del actual Sportivo Gallareta recibirá otra visita, la de Atlético Unión F. C. de Calchaquí, para dirimir supremacías, ambas escuadras por los puntos reglamentarios del campeonato.

TE DANZANTE

El domingo pasado en el Club Unión se sirvió un té entre sus asociados con motivo de festejar la inauguración de la temporada de tennis, dando lugar a que se congregara numerosas familias. Luego de servirse el té se pasó al salón de baile danzándose hasta altas horas de la noche.

Notamos la presencia de las familias de Barvié, Pérez, de Von Oertel, de Camjús, de Reynares, de Jacobsen, de Boswell, de Gallardo, de Amos, de Cheuns, de Luna de Gil y otras.

VIAJEROS

A y de San Justo, los señores Juan Volhart y Enrique Feuillade.

De Reconquista, el señor Carlos Schmidt.

De Calchaquí el señor Heriberto Tulián.

De La Alianza (Chaco), el señor Jacinto Aguiar y familia.

A Santa Fe, el señor Emilio Hess.

Colombófila

En el concurso nacional de palomas mensajeras que se está realizando, la Sociedad Colombófila Santafesina promete destacada actuación.

Indice de este augurio es el éxito de velocidad alcanzado el domingo último por un team de cincuenta palomas lanzadas a vuelo a las 8 de la mañana en Los Amores y que llegó a Santa Fe, a las trece, recorriendo por tanto, los 195 kilómetros de distancia, a razón de 1.230 metros por minuto.

Por lo común se considera la velocidad de 1.000 metros por minuto, como una buena marca.

Posiblemente se repetirá esta difícil prueba, con un recargo de 100 kilómetros, para homologar quizás un record.

LAS AUTORIDADES DE COMICIOS PARA EL DIA TRES DE JULIO

DEPARTAMENTOS DEL NORTE

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

(Continuación)

Circuito No. 52. San Jerónimo Norte. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 224. — Presidente, Defagot Luis Maximiliano; suplentes, Bieler José Alejandro y Arrúa Facundo Marcial.

Mesa No. 2. Escuela Parroquial. —Presidente, López Domínguez Federico Francisco; suplentes, Mangoldt Luis y Lagger Benito José.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Zuburiguen Mendrado; suplentes, Zober Augusto Pedro y Ferrán Francisco Alejandro.

Circuito No. 53. Franck. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 321. Presidente Mariano Ernesto Juan; suplentes: Batista Onofrio Alquer Ricardo.

Mesa No. 2. Comisión de Fomento. — Presidente, Peretti Luis; suplentes, [illegible] Federico y Schaller Fidelio José.

Circuito No. 54. Las Tunas. Mesa única. Escuela Fiscal No. 322. —Presidente, Elchin Francisco Julio; suplentes: Kuchen Alberto y Wegener Divico Mario Gerardo.

Circuito No. 55. Esperanza. Mesa No. 1. Municipalidad. — Presidente, Beinecke Fco. Guillermo; suplentes: Belén Mario Felipe y Belotti Francisco Guillermo.

Mesa No. 2. Municipalidad. — Presidente, Cattáneo Carlos Fernando; suplentes: Boria Ricardo Miguel y Bourdaló Enrique Alberto.

Mesa No. 3. Escuela Normal (lado Oeste), entrada por la derecha. — Presidente, Cursak Horacio Argentino; suplentes: Cretti Adriano y Debruyne Ambrosio Marcelino.

Mesa No. 4. Escuela Normal (lado Oeste), entrada por la izquierda. — Presidente, Engler Carlos León; suplentes: Furth Alejandro F. H. F. Ma. Von y Espilondo Héctor Juan Felipe.

Mesa No. 5. Receptoría de Rentas. — Presidente, Gauchat Amado Emilio; suplentes: Grenón Pablo Casimiro Lorenzo y Girardo Juan José Manuel.

Mesa No. 6. Escuela de Artes y Oficios. — Presidente, Lamagni Italo Américo; suplentes: [illegible] Federico Jorge y [illegible] barosa Juan Nipomuk.

Mesa No. 7. Escuela de Artes y Oficios. — Presidente, Migno Serafín; suplentes: Martínez Manuel y Mahlen Alfredo José.

Mesa No. 8. Juzgado de Paz (entrada por la derecha). — Presidente, Oliva Felipe Laureano; suplentes: Mettler Rodolfo Leandro y Noroña Joaquín del Rosario.

Mesa No. 9. Juzgado de Paz (entrada por la izquierda). — Presidente, Petit de Meurville Víctor Augusto; suplentes: Pastorini Miguel Pablo y Pedroni José Darío [illegible].

Mesa No. 10. Escuela Fiscal No. 213. — Presidente, Rohrberg Adolfo; suplentes: Santolaria Clemente y Ronchetti Valentín Ignacio.

Mesa No. 11. Escuela Fiscal No. 316. — Presidente, Testi Luis; suplentes: Tabernig Eduardo y Urler Juan Adolfo.

Mesa No. 12. Escuela Industrial de Señoritas. — Presidente, Wagner Lorenzo; suplentes: Wenks Antonio y Zimmermann Pedro Federico.

Mesa No. 13. Escuela Normal. Presidente, Gómez José Cipriano; suplentes: Chesa Emilio Antonio y Grenón Ambrocio Francisco.

Circuito No. 56. Humboldt. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 37. — Presidente, Hefinger Juan Antonio; suplentes: Emmert José y Gallr Gerardo.

Mesa No. 2. Escuela Nacional No. 37. — Presidente, Jordán Antonio Alejo; suplentes: Paravano José Tomás y Reutemann Eduardo G.

Mesa No. 3. Taller de C. y Confección de la Escuela de Humboldt. — Presidente, Yannerich Enrique Rodolfo; suplentes: Vega Francisco José y Weidmann Adolfo.

Circuito No. 57. Pilar. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 332. Presidente, Beltramino Victorio Pedro; suplentes: Balangioni Pedro y Abrecht Pablo Teódulo.

Mesa No. 2. Escuela Graduada Mixta. — Presidente Fontanarrosa Damián Ovidio; suplentes: Franco Evaristo y Chiamalino Victorio A.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Gilli Pedro Luis; suplentes: Gianinetto Luis Fernando y Gola Domingo Pascual.

Mesa No. 4. Escuela Particular Mainetti. — Presidente, Yori Nello; suplentes: Valentini Alfredo Francisco y [illegible] Mauricio.

Circuito No. 58. Nuevo Torino. Mesa única. Escuela Fiscal No. 236. — Presidente, Pietrobon Antonio Miguel; suplentes: Cavallero Alberto Segundo y Carena Tulio José.

Circuito No. 59. Cavour. Mesa única. Escuela Fiscal No. 320. — Presidente, Camisai Angel Luis; suplentes: Roldán Carlos Baltasar y Barbero Alonso Porfirio.

Circuito No. 60. Felicia. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 337. —Presidente, Dupertius Marcial; suplentes: Bonvin Bartolo Luis e Ibáñez Rodolfo Sixto.

Mesa No. 2. Comisión de Fomento. — Presidente, [illegible] Carlos Cándido; suplentes: [illegible] Auzenio Emilio y Madoeri Federico.

Circuito No. 61. Grutly. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 238. — Presidente, Paneiva Juan Bautista José; suplentes: Madoery Francisco Federico y Belotti Santiago José.

Mesa No. 2. Iglesia Parroquial. —Presidente, Yappert José; suplentes: Pidoux Natalio y Weidmann Enrique.

Circuito No. 62. Santo Domingo. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 249. — Presidente, Demarchi Adolfo Alejandro; suplentes: Cherri Manuel A. y Alegre José.

Mesa No. 2. Juzgado de Paz. —Presidente, Sirro Luis Aurelio; suplentes: Zimmermann Guillermo Valentín y Müller David.

Circuito No. 63. Progreso. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 341. — Presidente, Heinze Enrique Ambrosio; suplentes: Huber Emilio y Buchholz Gustavo.

Mesa No. 2. Juzgado de Paz. — Presidente, Lorenz Roberto; suplentes: Reinheimer Valentín y Weber Augusto.

Circuito No. 64. Sarmiento. Escuela Fiscal No. 343. — Presidente, Canavesio Segundino; suplentes: Maltagliatti Pablo César y Baral Francisco.

Mesa No. 2. Oficina del Registro Civil. — Presidente, Zimmermann Francisco; suplentes: Witz Plácido Geraldo y Minetti Gregorio Valentín.

Circuito No. 65. María Luisa. — Mesa única. Escuela Fiscal No. 347. — Presidente, González Carlos; suplentes: Bruera Juan Bautista y Strada Francisco.

Circuito No. 66. Providencia. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 345. — Presidente, Cerutti Natalio Julio; suplentes: González Carneiro Juan Ezequiel y Chiappero Juan Angel.

Mesa No. 2. Juzgado de Paz. Presidente, Milesi Natalio; suplentes: Revello Alejandro y Mondino Juan Genaro.

Circuito No. 67. La Pelada. Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 302. —Presidente, Abba Francisco Serafín; suplentes: Bertero Lorenzo Julián y Ducrano Carlos Santiago.

Mesa No. 2. Escuela Nacional No. 90. — Presidente, Schneider Carlos Donaldo G. E.; suplentes: Villafañe Juan Diego y Strada Enrique.

Circuito No. 68. Elisa. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 123. —Presidente, Maritano Juan Domingo; suplentes: Dio Antonio y Garasino Lucas J.

Mesa No. 2. Juzgado de Paz. Presidente, Tello Andrés Gumersindo; suplentes: Somaglia Pedro Ignacio y Tabernig Felipe.

